

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA

FACULTAD DE TURISMO Y HOSPITALIDAD

LICENCIATURA EN TURISMO



**Rosario como destino para la práctica de turismo
náutico-deportivo**

Autor: Marinovich Ivana Lucia

Tutor: Frittegotto Guillermo

Rosario, Argentina Diciembre 2013

ÍNDICE:

1. Introducción	4
2. Objetivos	6
3. Hipótesis	7
4. Problemática	8
5. Marco teórico: La náutica deportiva y de recreo	
5.1 Inicio de la náutica deportiva	10
5.2 Turismo náutico-deportivo.....	14
5.3 Las instalaciones náuticas de recreo y deportivo	19
5.4 La práctica de la náutica de recreo y deportivo.....	25
6. Marco legislativo y competencial	
6.1 Nacional	30
6.1 Local.....	31
7. Producto Turístico.....	32
8. Industria naval	35
8.1 industria náutica Argentina	36
9. Instalaciones náuticas en la costa Rosarina.....	38
10. Metodología	40
10.1 Análisis del destino y producción a través de la matriz FODA	51
11 Sugerencias de acciones.....	56
12. Conclusión	64

Agradezco a todos aquellas personas que estuvieron siempre listos para brindarme su ayuda, dedicarme su tiempo y alentarme que continué superándome.

A la Universidad Abierta Americana y profesores que me han formado a lo largo de la carrera.

Con todo mi cariño este trabajo se lo dedico a ustedes.

1. INTRODUCCIÓN:

La Argentina ofrece múltiples posibilidades para disfrutar de su patrimonio cultural y natural. Posee todo tipo de opciones, ofrece diferentes actividades turísticas para cada tipo de viajero que desee visitarla.

La extraordinaria importancia del turismo náutico – desde la culminación de la segunda guerra mundial- a nivel internacional es una variable que permite y obliga a diversificar la oferta turística-deportiva de nuestro país ya que el mismo posee innumerables sitios para disfrutar navegando, realizando deportes náuticos, excursiones, pesca deportiva, etc. Un inmenso litoral marítimo, imponentes ríos, deltas, lagos, lagunas, ceden una importante diversidad de opciones para disfrutar con una embarcación.

La ciudad de Rosario se encuentra situada sobre la margen derecha del Rio Paraná- en el tramo inferior-, la segunda cuenca más extensa de Sudamérica, cuenta con una ribera de 15km y esto fue uno de los factores que determino su desarrollo. Asimismo, el río en cuestión es uno de los principales atractivos de la ciudad, siendo el mismo imponente tanto para turistas nacionales como internacionales.

De esta manera, los ciudadanos utilizan el río constantemente como lugar de esparcimiento y ocio, disfrutando de sus playas públicas y privadas; navegando a través del mismo utilizando diferentes embarcaciones y cruzando a las islas Entrerrianas para gozar de un paisaje natural.

El turismo náutico se entiende como

“...un conjunto de relaciones entre personas, surgidas al efectuar un viaje de duración inferior a un año, con la característica de que la principal motivación es la realización de una o varias actividades náuticas. Estas son aquellas que, con ánimo recreativo o deportivo, se realizan en grandes masas de agua, como el mar, los ríos, los lagos, etc. Es decir, este tipo de turismo se distingue de otros tipos en la actividad a realizar durante el viaje (llevar a cabo actividades náuticas durante el mismo)...” (Pelaéz Verdet, 2002:52)

En la actualidad la ciudad cuenta con numerosos clubes náuticos y guarderías que brindan el servicio de instalaciones apropiadas para el albergue de embarcaciones deportivas o de recreo con el fin de navegar por el río. Sin embargo, este nicho de mercado no se halla

debidamente contemplado dentro del “Plan de desarrollo de Turismo Sustentable” de la ciudad. Es decir ningún organismo municipal ha advertido el potencial que posee este segmento desde el punto de vista turístico.

En mérito a lo mencionado anteriormente, el siguiente trabajo de investigación tiene la finalidad de realizar un estudio diagnóstico, sobre la cantidad de puertos deportivos, instalaciones náutico-deportivas y otros establecimientos donde se albergan embarcaciones utilizadas para dicha práctica.

Tendiente a demostrar la potencialidad del desarrollo del turismo náutico-deportivo como un nicho de mercado latente que debe ser considerado por los organismos públicos turísticos, SECTUR “Secretaria de Turismo de Rosario” y ETUR “Ente Turístico de Rosario”, a partir de lo investigado, se procederá a establecer propuestas sobre las medidas que se pueden llevar a cabo en nuestra ciudad, para el pronto desarrollo y utilización con fines turísticos del potencial detectado, debido a que dicha actividad náutico-deportivo solo se encuentra explotada comercialmente para los ciudadanos.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General

Analizar la potencialidad del turismo náutico en la ciudad de Rosario como posible actividad turística, con la finalidad de que los organismos municipales correspondientes puedan advertir la importancia de este nicho de mercado y regularlo.

2.3 Objetivos Específicos

- Evaluar sobre los aspectos económicos que comprende la actividad náutica en general.
- Investigar el marco legislativo y competencial de la actividad.
- Detectar a través de un análisis de matriz FODA las fortalezas y debilidades de la oferta náutica-deportiva de la ciudad.

3. HIPOTESIS

El potencial nicho de mercado de turismo náutico-deportivo en Rosario podría verse afectada sin una adecuada política pública y regulaciones que la contemplen.

4. PROBLEMATICA

En la actualidad las personas utilizan su tiempo libre -de ocio- para realizar diferentes tipos de actividades y muchas de ellas se desarrollan teniendo en cuenta que las mismas, favorecen el cuidado del cuerpo.

Por estos motivos el turismo a lo largo de la historia se ha ido adaptando a las necesidades y gustos de turistas dependiendo de su edad, sexo, nivel socio-económico y preferencias personales.

De esta manera el turismo activo, joven, deportivo y de salud ha tomado auge en los últimos años. Con respecto a estas nuevas prácticas surge el desarrollo del turismo náutico-deportivo principalmente en el Caribe, América del Norte y Europa.

En América del Sur y principalmente en la Argentina es escasa el conocimiento e información que se encuentra al respecto. Esto es evidente debido a la inexistente o nula información, estudios y publicaciones que se dispone de esta práctica a nivel Nacional, Provincial y Municipal.

Esto se puede divisar ya que a nivel Nacional en el “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable” 2020, no se encuentra contemplada el turismo náutico-deportivo como tal, sino que se encuentra nombrado escasamente pero de manera confusa y sin definirlo, en ninguna de las regiones que se encuentra dividido el territorio para el desarrollo de la actividad turística, específicamente en la región del litoral, que es donde se encuentra enmarcada la provincia de Santa Fe.

De la misma manera se puede dar cuenta que dicha actividad no está contemplada como tal a nivel Provincial en el “Plan Estratégico de Turismo Santa Fe 2007-2016”, sino que están considerada dentro del ecoturismo, turismo aventura, deportivo, turismo de sol y playa y de interés especial. La ciudad de Rosario en su “Plan de desarrollo de Turismo Sustentable” 2010-2018 también es ajena al potencial desarrollo del turismo Náutico-desportivo en este escenario donde los habitantes de la zona tuvieron y tiene un contacto continuo con el Río Paraná desde la fundación de la misma.

A pesar de esto se comienza a ver un cambio debido a que en noviembre del 2011 se desarrollo en San Pedro, Buenos Aires el Primer Congreso Internacional de Puertos Deportivos.

Contemplando este nuevo fenómeno turístico, en la ciudad con las características que posee vinculadas a este segmento habría que considerar que la misma cuenta actualmente con 10.500 embarcaciones registradas de placer menores y mayores - a una tonelada- vinculada a la práctica de la actividad náutica. Además hay que tener en cuenta los lugares destinados donde se albergan las embarcaciones, que entre guarderías y clubes náuticos se llega a una suma de entre 25 o 26 establecimientos (Según Prefecto Principal Jorge Fabio Boladeres).

También de estos establecimientos existentes hay que remarcar la inversión que se vio en el último año en la construcción, mejora o ampliación de las instalaciones náuticas de la ciudad debido a la notable demanda del mercado náutico el cual crece continuamente.

Por consiguiente seria de real importancia que desde el ámbito público en sus tres niveles de jurisdicción, se comience a estudiar y a fomentar el desarrollo de la náutica deportiva como una herramienta para diversificar la oferta turística existente en nuestro país. Principalmente que se generen las directrices principales para fomentar la práctica de este segmento turísticos en las regiones con las características territoriales para desarrollarlas.

MARCO TEÓRICO:

5. La náutica deportiva y de recreo

5.1 Inicio de la náutica-deportiva

El elemento transporte es uno de los más importante dentro del sistema turístico debido a que el mismo permite la conexión de los espacios emisores con los receptores.

Hasta el siglo XX el transporte se utilizó básicamente con fines militares, administrativos y comerciales. En este periodo en muy pocas ocasiones se realizaban viajes por motivos netamente vacacionales, si los mismo se realizaban eran muy lentos y rudimentarios ya que se realizaban a caballo, carruajes, diligencias o en veleros (Viñals Blasco, 1999).

Con el invento de la maquina a vapor en 1840- revolución industrial- la misma fue implementada en el sector de transporte (ferrocarril y buques), permitiendo el desarrollo de viajes de grandes recorridos.

El medio acuático ha sido utilizado como vía de transporte desde la antigüedad, la navegación evoluciono y se desarrolló de manera paralela a la humanidad. Durante siglos el dominio marítimo fue sinónimo de poder público y comercial. Fue el medio mas utilizado para el traslados de los viajeros de larga distancia debido a su seguridad y comodidad.

Las primeras embarcaciones utilizadas por el hombre fueron aquellas que eran impulsadas por el remo y construidas por varias piezas, se pueden mencionar a las balsas que consecuentemente fueron modificadas por los usos que requerían cada cultura de ellas, así comenzaron las construcciones de canoas, piraguas o kayaks –de pequeño tamaño y utilizado generalmente para navegar ríos o lagos- (Cifuentes Lemus, 2002).

Las naos de una sola pieza –con respecto a la construcción- y cada vez de mayor calado empezaron a ser construidos por las poblaciones del mediterráneo, conocidas por el nombre de “Galeras”, dedicadas principalmente para el combate. Las mismas poseían varias filas de remos. Se pueden nombran a diferentes civilizaciones que se destacaron en la construcción de estas como los Fenicios con la “Birreme” –galera con dos filas de remos en dos órdenes superior e inferior-; los Griegos crearon y usaron el “Tirreme” –galera de 3 filas de remos-; los Romanos y antes de ellos dos Cartagineses llegaron a utilizar los “Quinquireme” –cinco remos distribuidos en tres órdenes-.

Las galeras permitieron a diversas culturas a expandirse, como es el caso de los vikingos con los imponentes “Drakkars”.



Análogamente no se encuentra registro en la historia cuando ni donde el hombre comenzó hacer uso de la naturaleza del viento, usándola como una fuerza complementaria para la navegación- y no destructiva, como era hasta el momento- inventando así la vela, podemos ver que tanto las galeras romanas como las vikingas poseían vela, los romanos habían mejorado la utilización de la vela de las embarcaciones egipcias del 1300 A.C. Los navíos utilizados por estas dos civilizaciones nombradas tenían un único mástil central donde se izaba la vela únicamente con el viento a favor, el mismo se retiraba cuando no se encontraban a favor del viento o para los enfrentamientos.

En el siglo XV aparecen nuevas clases de embarcaciones en occidente, ya que en oriente los barcos chinos estaban provistos de varios mástiles. En occidente se comienza a navegar sin la utilización de remos y se implementa el uso de varias velas.

De esta manera los nuevos barcos contaban en un principio con dos mástiles con velas muy pequeñas, cerca de la proa y popa del navío con la utilidad principal de la maniobrabilidad más que la propulsión; luego estas velas se agrandaron y tuvieron como objetivo principal la propulsión. A fines de siglo ya eran habituales las naves de tres mástiles denominados “Carabela”.

A principios del siglo XVI se produjo el auge de los barcos a vela en una continua transformación, en consecuencia a mediados de dicho siglo aparecen los “Galeones” –mezcla de la Carraca, embarcación pesada con proa y la popa terminadas en punta y de la esbelta galera Veneciana.



Con el transcurso de los siglos las naos de velas occidentales adoptan muchos y diversos aparejos, esto se puede ver a partir del siglo VXIII donde los barcos poseen de 2 a 6 mástiles.

A principios del siglo XIX, la marina de guerra impulsada a vela se compone de navíos de diferentes categorías, clasificados según su importancia y su armamento.

El *clípper*, buque mercante que apareció a mediados de dicho siglo, fue un velero muy eficiente, el más rápido y el más hermoso, pero también el más efímero. Apareció en Estados Unidos hacia 1820, y ya a finales del siglo se le consideraba un buque anticuado.

La implementación del vapor y apertura del canal de Suez, significó un gran avance en la navegación ya que permitió una mayor rapidez para realizar viajes. Se incrementó el tráfico de pasajeros regulares a los grandes puertos del mundo mediante transatlánticos- llamado así porque la ruta más frecuente era precisamente el atlántico- los pasajeros habituales de estas rutas eran las personas de clases adineradas que viajaban en primera clase y los emigrantes que iban a América lo hacían en condiciones deplorables.

El siglo XX produjo un cambio de importancia a un mayor de los medios de transporte a motor, a causa de la implementación del automóvil y los aviones. El automóvil comenzó a ser accesible para gran parte de la población lo que permitió el aumento del turismo nacional; y el avión facilitó con mayor rapidez la conexión territorial de larga y media distancia.

El transporte marítimo en las décadas del sesenta y setenta se vio irrumpido con ímpetu con el gran desarrollo de la aviación comercial, para competir con la misma las grandes compañías navieras comienzan a ofrecer los cruceros a un público de nivel adquisitivo medio, se incorporan nuevas tecnologías para ofrecer a los turistas, y los cruceros comienzan a navegar por mares y ríos.

De esta manera con los acontecimientos nombrados anteriormente, la actividad naviera se reinventa, existiendo varios tipos de viajes en barco:

- Líneas regulares:
- Línea regular transoceánica: transporte de pasajeros de grandes distancias, destinado a un público determinado, que posee mucho tiempo libre y de alto poder adquisitivo.

- Línea regular continental: los transbordadores o ferries que unen puertos de una misma nación o naciones próximas con servicios regulares de corta distancia, transportando tanto pasajeros como vehículos. Utilizado principalmente en Europa.
- Cruceros: embarcaciones utilizadas únicamente con un fin vacacional, posee la característica de ser un destino en si mismo permitiendo conocer varios destinos en un mismo viaje.
- Individuales o *Yachting*: servicio que se basa en la contratación de embarcaciones para uso exclusivo de un grupo, se utilizan barcos pequeños a vela de 8 a 25 metros de eslora y poseen la ventaja de no tener una ruta delimitada y poder ingresar q pequeños puertos o recalar lugares mas exclusivos.
- Barcos-hoteles: se pusieron de moda en los juegos olímpicos de Barcelona 92´ ya que la demanda hotelera era mayor a la cantidad de infraestructura que poseían por lo cual se ofreció este servicio de hoteles flotantes.

Con estos acontecimientos podemos ver la evolución de la actividad náutica a lo largo del tiempo y las transformaciones que fueron ocurriendo para adaptarse a la actividad turística.

Como hemos destacado el dominio del mar significo poder territorial y comercial para muchos países, estos a lo largo de los años fueron perfeccionando la navegación y mejorándola dependiendo de los objetivos que querían alcanzar. Haciendo mención a esto se podría nombrar la embarcación que fue importante para el desarrollo de la actividad náutica de recreo en la actualidad.

El antecedente más antiguo se originó con el Yachting o “Sailing” (vela) –denominación que esta tomando auge actualmente-, las cuales fueron diseñadas por los holandeses para escapar de los actos de piratería que en el siglo XVII muy comunes y siendo de gran amenaza.

Estos barcos recibieron el nombre de “jaghtschips”, que eran de gran utilidad para escapar de los piratas, pero comenzaron a usarse para navegación de placer y realizar viajes, con el tiempo fue transformándose en un deporte.

Estos barcos fueron conocidos por el príncipe Carlos II cuando



huyo de Inglaterra, puesto que el gobierno de su padre fue derrocado en 1660. De esta manera tuvo conocimiento a cerca de estos barcos a vela, los cuales traslado al imperio británico recibiendo el nombre de “jaght” a “yacht”.

La primera carrera de yachting fue “Hundred Guineas Cup”, un evento internacional que tuvo lugar alrededor de la Isla de Wight en el año 1851, donde los ganadores fueron los norteamericanos en una embarcación denominada “América” así pues el campeonato cambio el nombre a “America’s Cup”.

Las regatas clásicas además de la antes nombradas fueron la Fasnet, iniciada en 1925; el SORC desde febrero de 1939; la Sydney-Hobart que se celebra desde 1925; la Admiral’s Cup desde 1975,etc (Pérez Martin,1995).

En resumen toda esta evolución en la náutica, la primera carrera de yachting y sus consecuentes regatas fueron los acontecimientos predecesores cronológicamente que permitieron la práctica del turismo náutico-deportivo en el presente, el cual a grandes rasgos este según el tipo de navegación que se practique, se lo podría dividir en tres categorías: a partir de fuerza del viento, por la propulsión de un motor o por la fuerza de un remo con el agua permitiendo impulsar de la embarcación.

5.2 Turismo Náutico-deportivo

Como el turismo náutico-deportivo es un segmento del turismo, cabe recordar que turismo son todas aquellas actividades que una persona realiza en el destino a visitar con fines de ocio, por negocio u otros con estadías inferiores a un año (Sancho Amparo, 1998).

El turismo náutico-deportivo contribuye a una serie de beneficios en el área que se desarrolla, el mismo trae beneficios socio-económicos como el incremento en la cualificación y diversificación de la oferta en los destinos y el aumento de actividades relacionadas con la actividad náutica en general, además de ser una actividad que no se ve afectada por la estacionalidad, se puede realizar en cualquier época del año, de esta manera la ciudad se vincularía positivamente con dicha actividad puesto que Rosario es un destino visitado en cualquier época del año.

Este segmento del turismo posee varias acepciones según diferentes autores:

“...actividades enfocadas a disfrutar de unas vacaciones activas en contacto con el agua durante el tiempo de ocio, en el que se pueden realizar distintos tipos de actividades: vela, a motor, surf y windsurf, submarinismo, remo, crucero, pesca, etc. en disfrute conjunto de la naturaleza y de la oferta turística recreativa...” (Turespaña,1998)

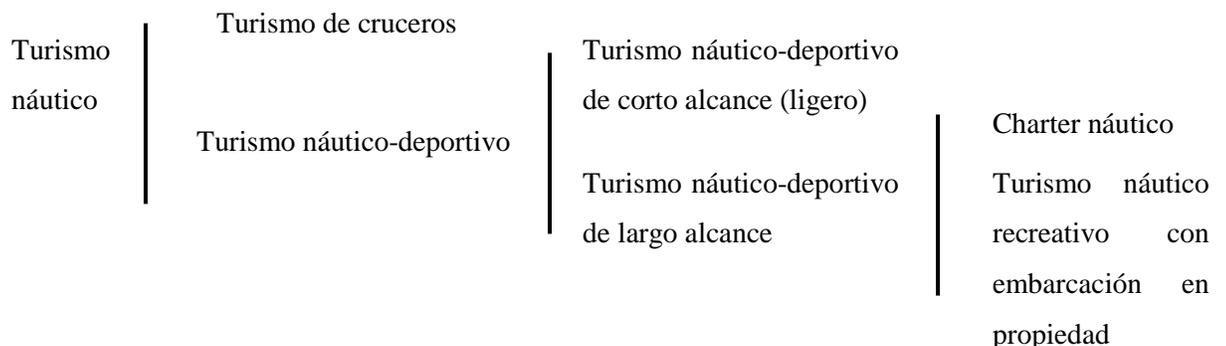
Según Cardona Martorell, es considerado un segmento del turismo, que forma parte del producto global del destino, lo define como el contacto con el mar realizando prácticas de ocio y actividades deportivas.

Otra de las conceptualizaciones lo define como:

“...un conjunto de relaciones entre personas, surgidas al efectuar un viaje de duración inferior a un año, con la característica de que la principal motivación es la realización de una o varias actividades náuticas. Estas son aquellas que, con ánimo recreativo o deportivo, se realizan en grandes masas de agua, como el mar, los ríos, los lagos, etc. Es decir, este tipo de turismo se distingue de otros tipos en la actividad a realizar durante el viaje (llevar a cabo actividades náuticas durante el mismo)...” (Pelaéz Verdet, 2002:52).

En general la mayoría de las definiciones hacen referencia a las actividades de navegación –a motor, vela o remo- que se realizan en un medio acuático; mares, ríos, lagos destacando el medio como principal factor para su definición; donde la principal motivación de viaje del turista es la práctica de actividades náuticas deportivas o de recreo en los mismo, las cuales se complementan con los atractivos turísticos de la ciudad.

Según Pelaéz Verdet, se puede descomponer basándose en el tipo de actividad náutica que el turista realiza:



El turismo náutico deportivo según Pelaéz se divide en dos grandes categorías: El turismo náutico-deportivo de corto alcance o también denominado ligero donde el turista se desplaza hacia un determinado destino con la finalidad de realizar en las mismas, actividades deportivas en el medio acuático, siempre en las inmediaciones del puerto base y alojándose cerca del mismo. El turismo náutico-deportivo de largo alcance lo define donde las prácticas de las actividades náuticas se dan a lo largo del desplazamiento que realiza el turista hacia otros puertos en las embarcaciones. Nuestra ciudad cuenta con nuevos emprendimientos náuticos y los ya existentes que permitirán la práctica de estas dos grandes categorías que describe anteriormente Pelaéz, con la única necesidad de que los organismos públicos desarrollen las regulaciones necesarias para que dicha actividad se encuentre resguardada por una normativa protegiendo al turista de posibles problemas.

Estas dos clasificaciones nombradas se pueden realizar alquilando una embarcación denominada Charter náutico o con una embarcación de su propiedad.

El Charter náutico es un fenómeno que en la Argentina tiene muy poca explotación, este tipo de alquiler es frecuente en el Caribe y Mediterráneo Oriental, aunque las principales compañías que se dedican a esta actividad son estadounidenses.

Dicha actividad consiste en el alquiler de embarcaciones, este permite que un usuario tenga acceso a la náutica de recreo sin la necesidad de poseer una embarcación y no necesariamente teniendo los conocimientos y habilitación para el manejo de la misma, ya que se brinda la opción de contratarlas con tripulación. Con esta modalidad del turismo náutico se ofrece otra posibilidad de disfrutar de las vacaciones.

Permite disfrutar a bordo una amplia variedad de actividades de ocio o deportivo en contacto con el agua pudiendo nombrar los siguientes: esquí acuático, windsurf, fotografía, pesca deportiva, snowboard acuático entre otras. Esta modalidad les brinda la opción a los propietarios de embarcación la posibilidad de tripular embarcaciones de mayores prestaciones (Chapapria V. E, 1998).

Este alquiler además sirve de apoyo para las escuelas náuticas ya que les permite a sus alumnos practicar lo aprendido y adquirir la necesaria experiencia.

Según Chaparría (1998) las empresas dedicadas a esta actividad prestan diferentes servicios según las características de los usuarios, su disponibilidad económica y experiencia del mismo en la actividad náutica. A continuación se detallan los tipos de alquileres existentes:

- Servicio total: el mismo es el más completo y apropiado para viajes de alto nivel, cuenta con las embarcaciones más completas y lujosas, generalmente se dispone de una tripulación compuesta por capitán, marineros y chef-gourmet.
- Bareboats: esta modalidad no incluye la tripulación por lo cual los usuarios de la misma deben poseer experiencia en la navegación y poseer el título para poder efectuar la ruta.
- Semi- bareboats: a la misma se la denomina como “yate con capitán” son alquiladas por usuarios sin o con poca experiencia en la navegación.
- Fluvial: este alquiler se realiza en ríos o canales, donde no se requiere ninguna titulación para manejar la embarcación.
- Vacaciones navegando en flotilla: son grupos de 10 a 12 barcos para navegar conjuntamente que son regulados por operados y donde existe un barco guía con la tripulación correspondiente la cual es responsable de las otras embarcaciones.

Las embarcaciones pequeñas de motor generalmente se alquilan por periodos más cortos- días- mientras que los grandes veleros y yates de motor pueden demandarse por una semana o más tiempo.

Durante los años ochenta era muy frecuente que esta actividad en España se diera de manera ilegal ya que el alquiler a propietarios particulares de embarcaciones era mucho menor, comparado con las grandes empresas. Por estos motivos en 1985 en ese país se legaliza esta actividad bajo la orden 25.917, regulando así los tamaños de las embarcaciones, las medidas de seguridad exigidas y el beneficio de los dueños de barcos registrados para tal fin de provechos fiscales en su compra.

Una de las mayores compañías de alquiler de embarcaciones a nivel mundial es The Moorings la cual tuvo su origen en 1969 en las islas vírgenes británicas, a través de una política de adquisición y fusión disponiendo hasta el año 1993 de 30 bases con una flota de 700 yates, donde la mayoría de las embarcaciones son propiedad de particulares y operados por la compañía bajo un plan de dirección (Chaparría V. E, 1998).

En la actualidad en la Argentina esta modalidad no es muy conocida como tal, son pocas las empresas que se encargan del alquiler de embarcaciones y la mayoría se encuentra en Buenos Aires entre ellas podrías nombrar “Buenos Aires Outdoors”, “Internautic Yacht & Sailing Events”, “Contenido Náutico” las mismas alquilan yates, veleros, lanchas con tripulación y otros servicios según requieran los clientes, los cuales se utilizan en la actualidad generalmente para realizar eventos empresariales, capacitaciones; son pocas las personas que alquilan este servicio para la práctica de “turismo Náutico”. En la ciudad de Rosario hay muy poca oferta de este tipo, los alquileres de embarcaciones son generalmente de veleros ofrecidos por sus propios dueños para navegar por las islas, realizar safaris fotográficos o disfrutar de cenas o almuerzos gourmet; dentro de las embarcaciones que brindan estos servicios se podría mencionar el velero “Jolly Roger” con página oficial, la embarcación de mayor dimensiones para alquiler para realizar eventos y reuniones es el “Barco ciudad de Rosario” y luego encontramos disponible el alquiler de embarcaciones en página polí rubro de venta y alquiler de diferentes vehículos. Esto último denota que podría incentivar a los dueños de embarcaciones para conceder las mismas en alquiler obteniendo algún tipo de beneficio para incentivar el surgimiento de este servicio en la ciudad, permitiendo de esta manera diversificar la oferta turística existente, atrayendo nuevos o antiguos viajeros que buscan actividades interesantes o en contacto con el Río.

En la ciudad además de las anteriores embarcaciones en alquiler nombradas, es normal ver autos con sus remolques con pequeñas embarcaciones para utilizar en el río Paraná en su tiempo de ocio o esparcimiento. Pero se puede dar cuenta que hay una deficiencia en la infraestructura para el desarrollo del turismo náutico debido a que la ciudad cuenta con una única “bajada pública” en la prolongación Escauriza que es utilizada principalmente por pescadores locales. De esta manera sería de suma importancia que la ciudad contara con al menos tres bajadas públicas para embarcaciones en las zonas norte, centro y sur de Rosario para que todos los habitantes y potenciales usuarios de embarcaciones tengan acceso al medio acuático desde varios puntos de la ciudad.

Asimismo hay que recalcar que para el posible desarrollo del turismo náutico en la ciudad, desde el ámbito público sería necesario que se gestionen amarres públicos o en alquiler temporales en las guarderías o clubes náuticos existentes. Hoy en día solo se brinda amarre

de cortesía obligatorio por Prefectura Naval y según las entrevistas realizadas son contados los lugares que podrían brindar amarres de alquiler para posibles turistas.

El problema a resolver en estas circunstancias es coordinar las distintas ofertas para proponer a los visitantes y turistas un producto náutico estandarizado, con atractivo y calidad suficientes para atraer la atención de los consumidores potenciales (Gonzalez Llanos, 2005). De esta manera se podría fomentar la visita de embarcaciones de la zona del Delta Bonaerense, Costa Santafesina, etc. para que disfruten de los atractivos y oferta de Rosario acercándose a la misma con sus propias embarcaciones, además de aquellos turistas que vengan de travesías más largas.

5.3 Las instalaciones náuticas de recreo y deportiva

El ámbito de la navegación abarca todas las instalaciones que facilitan la práctica de cualquiera de sus especialidades. Para el Salón Náutico de Barcelona la industria de la náutica de recreo:

“...está compuesta por el amplio conjunto de actividades relacionadas con la práctica de la navegación de recreo...”

Para la práctica de la náutica de recreo se necesita para navegar además de la embarcación, otros servicios como: conocer los boletines meteorológicos, los dispositivos de salvamento y rescate, y uno de los principales contar con un punto de amarre e infraestructura complementaria.

Diversas actividades náuticas ligeras como el windsurf, vela ligera, remo apenas requieren de instalaciones específicas o son de bajo costo para su desarrollo, sin embargo como bien se dijo son algunas de las actividades, otras necesitan de instalaciones náuticas determinadas para poder desarrollarse.

Luego de realizar una búsqueda en el marco legal de nuestro país, se nota una ausencia de legislaciones generales sobre la práctica de la náutica de recreo, se encontraron leyes generales sobre la navegación y puertos. Asimismo se realizó una indagación de regulaciones de dicha actividad a nivel provincial y municipal de esta manera se pudo observar que son pocas las provincias que regulan esta práctica pero desde una posición de cumplimiento de estándares de seguridad de instalaciones, embarcaciones y permisos que

necesitan una persona para navegar. Así pues se denota la ausencia de regulación sobre puertos deportivos o recreativos.

Aun así según la Ley de Actividades Portuarias de la República Argentina 24093/92 denomina en el artículo n° 2 a los puertos como:

...” ámbitos acuáticos y terrestres naturales o artificiales e instalaciones fijas aptos para las maniobras de fondeo, atraque y desatraque y permanencia en buques o artefactos navales para efectuar operaciones de transferencia de cargas entre los modos de transportes acuáticos y terrestres o embarque y desembarque de pasajeros, y demás servicios que puedan ser prestados a los buques o artefactos navales, pasajeros y cargas. Quedan comprendidas dentro del régimen de esta ley las plataformas fijas o flotantes para alijo o complemento de cargas”...

En ella se clasifica a los puertos según su destino en comerciales, industriales y recreativos en general, la última clasificación no muy acertada ni muy extensa debido a que incluye a los deportivos, científicos o turísticos en la misma.

De manera que a nivel nacional no se encuentra una ley que regule o especifique los puertos recreativos deportivos para determinar las características de los mismos se utilizó información principalmente de España para determinar las características de las instalaciones y poder compararlas a través de la observación con las existentes en la ciudad.

Según la ley de puertos de Andalucía, España (Ley 8/1988, 2 de noviembre) el puerto deportivo es definido como:

...”recinto de agua abrigada, natural o artificialmente, así como la superficie terrestre contigua e instalaciones y accesos terrestres, que permiten realizar las operaciones requeridas por la flota deportiva y sus usuarios con independencia de otras instalaciones portuarias”...

Puesto que los tipos de equipamientos náuticos que se ofrecen son amplios tanto para los usuarios y embarcaciones, se pueden enumerar y describir los diferentes servicios y sus categorías, que pueden brindarse en una instalación náutica para embarcaciones deportivas, de recreo y sus usuarios.

Se considera Instalación Náutico Deportiva (IND)

...”aquella instalación portuaria que, independientemente de su tamaño, constituye una unidad de gestión, ya sea ésta pública o privada en régimen de concesión, y alberga embarcaciones deportivas o de recreo permanentemente (por Ej. puerto deportivo, club náutico o unidad de gestión directa). Por consiguiente, un puerto puede ser una única unidad de gestión (por Ej. un puerto deportivo gestionado por un único concesionario) o albergar más de una unidad de gestión (por Ej. diversas zonas portuarias deportivas gestionadas por diferentes concesionarios en un puerto con otros usos)” ... (F.E.P.O.R.T.S,2011)

A partir de estas definiciones se puede hablar de los principales elementos que integran los puertos deportivos, divididos en grupos de servicios según Chaparría (1998 pp. 30 - 40):

- Servicio base: constituyen la oferta mínima que se establece, es aquel que se ofrece sin que puedan existir adicionales. Aquellos con los que se posibilita la actividad náutica.
- Servicios periféricos: aquellos destinados a las embarcaciones y sus usuarios, dependientes del servicio base
- Servicios base-derivados: aquellos que pueden ser utilizados sin ser usuarios del servicio o los servicios bases.
- Servicios complementarios: aquellos servicios y ofertas no directamente ligados a la náutica, una oferta que podría disponer cualquier actividad por ejemplo: lavandería, supermercado, etc.

De cualquier modo para cada instalación los servicios bases y adicionales se van a ir modificando ofreciendo mayor o menor extensión y calidad.

También se pueden clasificar los servicios en relación a quien se dirija su oferta dividiéndolo en dos grupos:

- Servicios a las embarcaciones:

* Estancia y refugio → ofrece a la embarcación garantías en su seguridad y conservación las misma pueden ser a flote o en seco, cubierta o no.

* Varada-botadura → permite el tránsito de la embarcación del medio acuático al terrestre y viceversa.

* Suministros → los consumos que realizan las embarcaciones, bien de combustible, electricidad, agua, etc.

* Conservación y mantenimiento → necesarias que garanticen el buen estado de las embarcaciones.

* Reparaciones → necesarias que deben efectuarse sobre las diferentes partes de las embarcaciones.

SERVICIOS	MEDIOS
Acceso/Salida Abrigo Fondeo Amarre Acceso terrestre Almacén Guardería Seguridad Limpieza	Estancia/ Refugio Balizamiento, calados, bocana, canales... Diques, muelles de espera, boyas... Muelles, pantanales... Boyas, amarras, cadenas... Viales, carreteras... Hangares, cunas, carros, puerto seco.... Vigilancia Vigilancia, antiincendios... Extracción de residuos
Varada Botadura	Varada/ Botadura Rampa, pórtico elevador, grúa, polipasto, tractor Remolques, cunas, etc.
Agua Electricidad Combustible Aceites Náuticos	Suministros Potable, limpieza Iluminación, carga baterías Gas-oil, gasolina Lubricantes Enseres
Cascos Motores Velas Pintura Equipamiento	Conservación/Manteamiento Talleres, áreas carenas, bancos de prueba, engrase... Extracción de aceites, velería...
Cascos Motores Velas Equipamiento	Reparación

(Fuente: Chaparría, 1998 pp.37)

- Servicios a los usuarios de embarcaciones:

* Seguridad y socorro → evitando accidentes o asistiendo en caso de que se provoque alguno.

*Administración y control→ relaciones tanto personales como de la embarcación con la entidad.

* Enseñanza→ de la teoría y práctica náutica, etc.

* A los medios de locomoción→ a fin de albergar vehículos.

* Comunicaciones→ tanto acuáticas como terrestres.

* Suministros y aprovisionamiento→ de víveres y necesidades de cualquier tipo.

SERVICIOS	MEDIOS
Vigilancia Asistencia Salvamento	Seguridad y socorro Personal Sanitaria, botiquín, embarcaciones, salvavidas, etc.
Autoridad portuaria Administrativo Marinería	Administración y control Oficinas, aduanas, marinería
Teoría y practica Deportes náuticos	Enseñanzas Aulas, vestuarios, sanitarios, audiovisuales, informáticos Esquí, remo, canotaje, yachting, etc.
Remolques Vehículos	Medios locomoción Aparcamiento
Marítimas Terrestres	Comunicaciones Teléfono, fax, telex, correo, radio, información meteorológica
Almacén Abastecimiento	Suministros/ Aprovisionamiento Pañoles Tiendas víveres, etc.

(Fuente: Chapapría, 1998 pp. 38)

En la línea de lo mencionado arriba la clasificación según los servicios que brindan, también cabe establecer y definir los tipos de instalaciones náuticas que según distintas definiciones como la de FEAPDT (2010)- Federación Española de Asociaciones de Puertos Deportivos Turísticos- Chapapría(1998):

-EMBARCADERO: obra de infraestructura de tipo aislado, concebida como mero punto de transición de personas entre el medio terrestre y el acuático.

-FONDEADERO: la zona o instalación, ya sea natural o protegida por espigones artificiales, en la cual las embarcaciones quedan distribuidas en sus plazas únicamente por

los fondeos existentes, amarradas a unas boyas dispuestas para tal fin, sin necesidad de muelles ni pantalanes.

-DÁRSENA: Conjunción de embarcadero y fondeadero, recinto artificial que se construye en la parte interior y más resguardada de los puertos para abrigo de las embarcaciones.

-PUERTO INTERIOR: o Marina interior. Es un puerto que se ha creado natural o artificialmente, directa o indirectamente por las obras ejecutadas, que invade zona de tierra y que de la línea de costa solamente sale el espigón protector de la bocana. También se incluyen puertos interiores situados en ríos o rías a lo largo de las costas.

-PUERTO MARÍTIMO: Instalación situada en la línea de la costa, protegida por dos espigones que forman la bocana. La mayoría de las instalaciones españolas son de este tipo.

-MARINA SECA: Donde se deposita la embarcación en seco en una plaza, ya sea explanada, cubierta en hangar, en repisas, etc. No tienen amarres en muelles ni pantalanes. No tienen por qué estar en la costa, pueden estar ubicadas en el interior.

Es cierto que con todo lo nombrado vemos los aspectos terminológicos los cuales son muchos y amplios los mismos se van modificando según las épocas y espacios geográficos donde son definidos.

En la ciudad los organismos que impulsaron la actividad náutica desde un principio fueron los clubes náuticos o deportivos y las guarderías los organismos integradores de las prácticas náuticas de recreo con los habitantes de Rosario, fueron los que de un primer momento acercaron a la población al Río como un lugar de esparcimiento y ocio.

Según los resultados de las entrevistas realizadas a los clubes náuticos y guarderías de la ciudad en los últimos tiempos se han encontrado con la consulta de amarres o cunas para alquiler temporal. Con respecto a los clubes náuticos en la ciudad, “Rosario Rowing Club” es el único que brinda este servicio, si cuenta con disponibilidad en amarras que es muy raro que suceda, el procedimiento que utilizan es completar un formulario por los visitantes o turistas interesados el cual el mismo es evaluado por la comisión directiva y según la disponibilidad y el tamaño de la embarcación se establece un precio y el período por el cual se puede obtener el amarre. Puesto que en todos los clubes náuticos de la ciudad es necesario ser socio de la institución para poder conseguir una cuna o amarre.

Con respecto a las guarderías al ser en seco y no tener que ser socio de la institución es posible si tiene disponibilidad alquilar un amarre por meses, de todos los establecimientos consultados afirmaron que estaba esta posibilidad pero que por una cuestión de solicitud no era frecuente que esto ocurriera. La única que afirmó esta posibilidad fue el “Complejo Náutico Río”.

Sin embargo si se quiere impulsar la actividad en Rosario el enfoque debe ser amplio e integrador, contemplando todas las instalaciones existentes y futuras, gestionando y creando ordenanzas o leyes que contemplen de manera unificadora esta nueva actividad diversificadora de la oferta turística.

5.4 La práctica de la náutica de recreo y deportiva

La práctica de la actividad náutica hace años que ha dejado de ser un privilegio para algunos pocos, aunque sigue siendo vista como una práctica elitista, a la fecha de hoy gran parte de la población practica actividades relacionadas con la navegación. La solución para solventarlo, entre otros criterios, es dar a conocer la náutica turística al usuario enfocándolo como un producto de ocio que forme parte de la actividad turística (Carrasco; 2001).

A grandes rasgos se puede nombrar dos amplias categorías de embarcaciones que se utilizan para la práctica de la náutica, que según Chaparría (1998) se dividen en:

- A. Deportivas: utilizadas en las prácticas deportivas pudiendo ser de competición o no y en sus diferentes modalidades:
 - Vela
 - Remo
 - Motor
- B. De recreo: cualquier tipo de embarcación para el disfrute del ocio incluyendo en las mismas a las deportivas, según el modo de propulsión nos encontramos con cuatro tipos de embarcaciones:
 - Vela
 - Motor
 - Remos
 - Mixtas (en cualquiera de sus combinaciones vela/motor, vela/remos y motor/remos)

Esta práctica posee muchas opciones a la hora de elegir una actividad a realizar en el medio acuático dependiendo de las características, gustos, destrezas, edades y nivel socio-económico de los usuarios. Asimismo algunas de estas prácticas también dependen de las características geográficas de los lugares a desarrollarse y de las prestaciones de las instalaciones.

Como se pudo observar las embarcaciones son divididas en tres grandes categorías las cuales son utilizadas para la práctica de la náutica, de esta misma forma se podría clasificar los deportes que se pueden realizar:

- Propulsión con Velas:

+ *Kitesurf* o *Kiteboarding*: Es un deporte de deslizamiento en el cual se utiliza una cometa (kite en inglés) la cual se conecta a través de cuerdas a un arnés, lo que permite al deportista controlar el equipo, y deslizarse a través del agua mediante una tabla.



+ *Yachting*: La vela es poder y saber controlar la dinámica de un barco que se mueve por la fuerza del viento sobre sus velas. La navegación a vela puede ser un deporte de entretenimiento o de competición. Esta práctica se divide en dos: embarcaciones de *vela ligera* las de menor eslora, que han de ser varadas en

tierra antes y después de la navegación, pueden carecer de motor aunque a algunas embarcaciones de vela ligera se les añade uno. Las embarcaciones de *crucero* son aquellas otras, normalmente de mayor eslora, que se mantienen a flote todo el tiempo y que poseen motor. Algunas de sus disciplinas son Optimist, Laser y Snipe.

+ *Windsurf*: consiste en deslizarse sobre el agua con una vela anclada a una tabla. Posee cuatro variantes de competición: wave, freestyle, slalom y regata.





Propulsión con motor:

+ *Esquí náutico*: consiste en esquiar sobre el agua con uno o dos esquís sosteniendo una cuerda que es arrastrada por una lancha.

+ *Wakeboard*: surgido como una combinación entre esquí acuático y snowboard, es un deporte acuático que consiste en deslizarse sobre una tabla mientras se es arrastrado por una lancha a través de una cuerda. Consiste en realizar intrépidos saltos y giros, cuando la tabla que se enfrenta a las olas formadas por la embarcación.



+ *Pesca deportiva*: Es un deporte que combina el ocio y la recreación, permitiendo un contacto constante con la naturaleza y donde el objetivo es la búsqueda del “mejor ejemplar” para su posterior devolución a su medio.

+ *Paseos en diferentes tipos de embarcaciones*: con el único fin del ocio, sin necesidad de estas prácticas deportivas, pudiendo realizarlos en lanchas, motos de agua, yates, veleros, etc.

- Propulsión con remos:



+ *Remo*: consiste en la propulsión de una embarcación con o sin timonel, cuyo movimiento es gestado por la fuerza muscular de uno o varios deportistas, que se encuentran sentados de espalda a la dirección del movimiento.

+ *Canotaje o Kayak*: también denominado piragüismo, es un deporte



acuático que se practica en una embarcación liviana la cual es propulsada por una, dos o cuatro personas utilizando como medio un remo o pala. En el caso del kayak, esta pala tiene dos hojas, a diferencia de la canoa, que sólo presenta una.

Existen otras prácticas náuticas dentro de las cuales se puede nombrar el surf, paddle surf, snorkel, submarinismo entre otras, que son parte de la oferta a nivel internacional pero para el caso de desarrollo en ríos no se adaptan al medio geográfico debido a sus características.

Para el impulso y divulgación de los deportes en general una de las entidades principales son las federaciones y asociaciones deportivas de nivel nacional, provincial y municipal que aúnan frente a determinados objetivos voluntades, actividades, personas, usuarios, etc.

Según el proyecto de Ley de Federaciones deportivas de la República Argentina las define en el Artículo 1° como:

... "Las Asociaciones y/o Federaciones y/o Confederaciones Deportivas son Entidades privadas, con personalidad jurídica propia, cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, en el desarrollo de las competencias que le son propias. Las Asociaciones y/o Federaciones y/o confederaciones Deportivas están integradas por Federaciones Deportivas de ámbito provincial o municipal, Clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros y otros colectivos interesados que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte"....

Por tanto las federaciones relativas a la materia náutica disponen de una estructura y organización acorde con las características territoriales en la cual se encuentren.

Actualmente la ciudad de Rosario cuenta con 63 federaciones y asociaciones deportivas de las cuales 5 son relacionadas a la actividad náutica:

Nombres	Direcciones
Asociación Regatas del Paraná	Ocampo 1440
Asociación Santafesina de Vela	Colombres José 1296
Circulo Argentino de Yate Modelismo	Cilveti 629
Circulo de patrones de Yates	Richieri Tte. Gral. pablo 260
Circulo Rosario de Canotaje	Sánchez Bustamante Teo 2527

(Fuente: Municipalidad de Rosario,2012)

Estas entidades son las encargadas de gestionan y organizar diversas regatas y obtener todos los permisos necesarios para su realización (Según Chapapría 1998). Las mismas como se ha mencionado anteriormente fomenta el impulso de las competencias a diferentes destinos subyaciendo así la actividad turística que se puede desarrollar.

...”En la práctica de la náutica encontramos el remanso que nos aleja del ajetreo de la vida moderna, y de lo cotidiano, ya sea del estudio, trabajo físico o ejercicio profesional, puesto que se trata de una actividad deportiva y social con un fuerte y profundo contacto con la naturaleza que nos brinda resultados incomparables a la hora de buscar el tan necesario relax o el merecido esparcimiento con la particular y placentera actividad de navegar”... (C.Y.P.R, 2012)

6 Marco legislativo y competencial

6.1 Nacional:

Los cambios que se producen en la demanda turística debido a acontecimientos económicos, sociales y políticos reflejan la necesidad de los turistas de nuevas formas de recreación. Como consecuencia a nivel internacional, se comienza a considerar diversificar la oferta existente de turismo convencional como el de “sol y playa”, y complementarlo con el “turismo náutico”. El mismo, en la Argentina era un segmento del mercado que no se encontraba contemplado, pero que en los últimos dos años empieza a ser objeto de estudio y contemplado por algunos de los organismos turísticos de las principales provincias que están capacitadas para ofrecer esta nueva forma de actividad.

De ahí que es necesario analizar el sistema portuario Nacional en la Argentina se encuentra regulado actualmente por la ley 24.093 la cual fue sancionada en el año 1992 luego de 10 años de tratativas, proyectos, revisiones y modificaciones, permitiendo al país adaptarse a los cambios tecnológicos, comerciales y operativos del comercio exterior por vía marítima.

La mismas abarca con sus normas a todos los puertos estatales, particulares existentes y a crearse en el territorio de la republica (según Art. 1) que requerirán la habilitación en cuanto estén afectados al comercio internacional e interjurisdiccional. La presente ley fue creada con un fin principal de regular la actividad económica de transporte de diferentes mercancías por vía marítima y los referentes puertos.

Así mismo dentro de la misma se encuentra una clasificación no muy acertada de los puertos recreativos en general ya que incluye dentro de los mismos a los deportivos, científicos y turísticos. Debido a que los mismos no se encuentran vinculados al comercio exterior, sino al abrigo y operación de yates, embarcaciones menores, buques afectados al transporte turísticos de pasajeros u otras no comerciales no se hallan obligados a solicitar la habilitación exigida por dicha ley.

De esta forma se puede observar que los “puertos deportivos o recreativos” que son los relevantes a la hora de desarrollar el turismo náutico, no se encuentran amparados por una ley a nivel Nacional que regule la actividad y así asegurar el desarrollo adecuado de la actividad.

6.2 Local:

En la provincia de Santa Fe actualmente no hay ninguna legislación a nivel Provincial o Municipal que regule la navegación o la actividad portuaria de pequeñas o medianas embarcaciones y la existencia de puertos deportivos o recreativos.

En otras palabras el control de estos puertos denominados “no comerciales” esta en manos de la Prefectura Naval de la Republica Argentina, la cual en el tema investigado solo se encarga de inspeccionar y habilitar a los clubes náuticos, debido a que las guarderías náuticas requieren únicamente de una habilitación municipal y son controladas por la misma.

De manera que el sistema portuario en funcionamiento actualmente, denota el lugar marginal que ocupan los puertos e instalaciones para la náutica de recreación y deportiva.

Por esto sería necesario que nuestro país tomara como ejemplo a las principales naciones pioneras en el desarrollo del turismo náutico como son Francia, Gran Bretaña, España o Estados Unidos; o bien basarse en los modelos latinoamericanos como pueden ser el de México, Brasil o Chile que están siendo las principales impulsoras de este nuevo segmento en América del Sur.

7 Producto Turístico

Generalmente cuando se viaja a una ciudad predomina el turismo cultural, de negocios o de elementos creados por el hombre. Las mismas son polos de atracción de turismo nacional, regional e internacional. El turista viaja con una motivación principal ej: ocio, negocios - visita a un familiar o amigo, pero en la mayoría de los casos se complementa con otro tipo de motivaciones ej: visita a monumentos - asistencia a un teatro - etc.

Según Carmen Fernandez- Ana Blanco

” La ciudad es el lugar en que se reúnen las mayores ofertas de negocios y ocio, de ahí que la demanda ha de desplazarse hasta ella”

Teniendo en cuenta lo siguiente sería de suma importancia ofrecer varias posibilidades de combinación de los diferentes productos turísticos que posee una ciudad. Esto se puede ver en Rosario la cual es elegida por los turistas por la amplia oferta de actividades para realizar y combinar por ejemplo en el Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable de la ciudad y su guía turística se destacan las siguientes ofertas:

- Producto cultural: Museos, parques, teatros, ferias, patrimonio arquitectónico.
- Turismo de reuniones el mismo incluye: convenciones, congresos, ferias, exposiciones, encuentros corporativos, de negocios y reuniones de todo tipo.
- Naturaleza Urbana: Ecoturismo, aventura, camping, turismo rural, agroecológico y de estancias.
- Turismo deportivo: desarrollo de diferentes eventos deportivos en la ciudad, de esta manera se atrae a muchos turistas directos e indirectos que complementan su estancia con otras actividades.
- Turismo de salud
- Turismo social
- Turismo educativo: donde se visitan los atractivos culturales de la ciudad y pudiéndolo acoplar con el tríptico de la infancia o juegos mecánicos.

Con lo anterior nombrado sería conveniente introducir al turismo náutico deportivo como un nuevo producto posible de combinar atrayendo así al público en general y motivar a los propietarios de embarcaciones a visitar la ciudad.

El producto turístico:

...” es la combinación de bienes y servicios, de recursos e infraestructura que se ordenan de forma que ofrezcan unos beneficios a los clientes, consigan satisfacer sus necesidades y expectativas y que estén disponibles para ser consumidos en el momento preciso”...

(Balanzá Isabel Milo, 2004)

Teniendo en cuenta al turismo náutico deportivo como un producto turístico general, en la ciudad de Rosario se pueden identificar los siguientes subproductos:

- Navegación deportiva con embarcación propia
- Charter náutico con tripulación
- Escuelas y centros de práctica
- Windsurfing y tabla
- Pesca deportiva
- Remo, piraguismo y kayak
- Grandes veleros
- Catamaran y vela ligera
- Esquí acuático, flysurf y kitesurf
- Motos acuáticas

Dentro de la *oferta turística* náutica deportiva local el segmento de la náutica ligera es el mas difundido y el que genera la oferta mas variada. Es también, el segmento en el que debutan practicantes y empresas para atender la demanda creciente de estas especialidades. En la ciudad conviven las modalidades mas modernas como el *windsurf*, o *kitesurf* con las actividades históricas como el remo o la canoa. Naturalmente, la menor inversión de capital que se precisa favorece enormemente su popularización.

Según el Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable Rosario 2010-2018 señala que para consolidar la ciudad como un "Destino Turístico" requiere de un plan de desarrollo y del diseño de una política de estado orientada hacia un horizonte y estrategia integral, una de las tareas es satisfacer al visitante de manera equilibrada y asegurando beneficios para la comunidad receptora que esta es una de los resultados de la actividad turística que al estar compuesta por varios sistemas que permite su funcionamiento al mismo tiempo brinda un buen rendimiento a todos los que prestaron diferentes tipos de servicios. También hay que evitar en el desarrollo de cualquier actividad turística de la ciudad el impacto negativo sobre el patrimonio cultural, natural, tangible e intangible, y permitiendo la sustentabilidad de dichas actividades.

Por estas razones anteriormente detalladas el turismo náutico-deportivo se podría incluir y desarrollar, brindando al turista otra actividad para realizar en su estancia en la ciudad que muchas veces esta generada por otra causa.

8 Industria Naval Argentina:

Argentina cuenta con una costa de 4.989 km de longitud y alrededor de 3.000 km de vías navegables. Nuestra geografía litoraleña se caracteriza por la existencia de distintos ríos, riachos, lagunas e incluso arroyos donde es posible navegar de manera recreativa o comercial; esta última forma se puede realizar activamente en el sur santafecino debido al río Paraná, el cual constituye el punto de partida del 60% de las exportaciones argentinas, conformando como se señaló anteriormente la hidrovía que vincula nuestro país con Brasil, Paraguay y Bolivia.

La industria naval Argentina es una de las más significativa entre las que posee nuestro país, su dimensión y surgimiento se debe a las características geográficas y socio-económico del país.

El sector industrial y comercial de la náutica utiliza un cúmulo de componentes – insumos, equipos e instalaciones- que provienen de una amplia diversidad de sectores, productivos del país.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la república Argentina (2011), las embarcaciones de acuerdo a su finalidad pueden clasificarse en dos grandes categorías:

- **Industria Naval Pesada:** denominados como barcos productivos utilizados como bienes de capital en los cuales se pueden encontrar barcos de defensa, transporte de carga o pasajeros, pesqueros, de investigaciones y los utilizados para el turismo.
- **Industria Naval Liviana:** de consumo final embarcaciones usadas para la recreación y el deporte, como es el caso de los veleros, lanchas, cruceros, inflables y botes.

El aumento en la producción Naval Liviana comienza a tomar fuerza en la producción debido a que comienza a verse una veta o turística o de esparcimiento en el Delta donde era necesario la utilización de embarcaciones más pequeñas y por lo tanto de astilleros para su construcción de menor tamaño. De esta manera surge la industria náutica la cual se diferencia de la naval por sus dimensiones más pequeñas que la naval y por consiguiente la producción son embarcaciones de menor tamaño utilizadas para el esparcimiento o

actividades deportivas, de esta manera las vías navegables argentinas empiezan a tener otra funcionalidad además de los fines económicos de navegación y exportación.

Cabe resaltar que el desarrollo del turismo náutico a nivel internacional y nacional involucra a la industria naval en sus dos categorías debido a la utilización tanto de embarcaciones pesadas como las livianas. El presente trabajo se centra en la utilización principal de embarcaciones denominadas livianas.

8.1 Industria Náutica Argentina:

La industria naval liviana argentina, comúnmente denominada como “industria Náutica” tiene un importante crecimiento desde principio del siglo XX, principalmente en la zona del Río de la Plata debido a la instalación de los primeros astilleros de nuestro país cuyos fundadores en su mayoría eran inmigrantes europeos que aplicaron sus conocimientos en la construcción de embarcaciones de madera como veleros, cruceros y lanchas que comenzaron a navegar nuestra aguas.

En 1969 se constituye el CACEL- Cámara Argentina de constructores de embarcaciones livianas- siendo una entidad sin fines de lucro, que trabaja para el desarrollo y la promoción del sector, el crecimiento del turismo y de una cultura náutica. Con sede en San Fernando (Capital Nacional de la Náutica), es miembro de Icomia, (Consejo Internacional de Asociaciones de Industrias Náuticas), y miembro fundador de CLINA (Consejo Latinoamericano de la Industria Náutica).

En la década del 70' comenzaron a verse cambios notorios en la construcción de embarcaciones debido a la implementación del Plástico Reforzado con fibra de vidrio (PRFV), a partir del cual comenzó la producción seriada disminuyendo los costos de producción y venta, permitiendo de esta manera el acceso masivo del público a la náutica deportiva sobre todo a partir de 1980.

Asimismo la estructura productiva continuó conformada en su mayoría por medianos y pequeños productores generalmente familiares vinculados principalmente a las competencias deportivas, a pesar de comenzar a diversificarse la producción con nuevos aficionados a la náutica.

En los años 80' la producción naval en su totalidad (pesada y liviana) alcanzó aproximadamente 7.800 unidades anuales.

En los años venideros se pudo observar un aumento en la producción naval liviana, esto se refleja en el crecimiento de un 158% entre los años 2003 y 2007, alcanzando en el 2007 una producción record de 4.500 unidades y sumar en cinco años unas 15.700 unidades nuevas de fabricación nacional al parque náutico. (Según Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la república Argentina; 2011)

Por añadidura estos incrementos se vieron reflejados en los niveles de empleo registrados que durante estos periodos se duplicó, pasando de 486 trabajadores a más de 1.000.

...“A comienzos de 2008, el parque de embarcaciones livianas estaba compuesto por 140.000 unidades, distribuidas de la siguiente manera: botes 44%, lanchas 43%, motos de agua 7%, y el 6% restante repartido entre cruceros, veleros y otros barcos menores. La industria estaba integrada por alrededor de 120 empresas, mayormente PyMEs, que empleaban a 7.000 personas en forma directa e indirecta (contratistas y terceros). El 70% de las firmas se encuentran localizadas en el Conurbano Norte de la provincia de Buenos Aires (en gran medida en los partidos de Tigre y San Fernando). El 30% restante se ubican principalmente en la zona del Litoral y Córdoba.”...(Según Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la república Argentina; 2011)

Por otro lado cabe recordar que no son solo las embarcaciones las que constituyen el turismo náutico, hay que tener en cuenta las instalaciones para el desarrollo de dicha práctica.

9 Instalaciones Náuticas en la Costa Rosarina:

Dentro de las inversiones de remodelación de la costa de Rosario se puede mencionar a Puerto Ludueña y la zona de la costa central (Monumento a la bandera- La Fluvial.). Estos dos se enmarcan en la política municipal de recuperación de la costa.

El puerto náutico Ludueña plantea la recuperación de las márgenes del arroyo Ludueña el denominado "camino de sirga" y la generación de un recorrido sobre el borde del agua de 600 m. de extensión, con la incorporación de nuevos espacios públicos y servicios náuticos,



constituyendo los principales réditos del proyecto. La obra tiene un plazo de ejecución de 36 meses, modificando 4,5 ha. con un presupuesto estimado en \$ 24.503.536.



El Plan náutico de zona central es un proyecto que plantea la remodelación de la zona, con una rambla de uso público como paseo peatonal y diferenciando la circulación vehicular de la del peatón. También se realizarán modificaciones en la guardería y club

náutico existente para una mejor disposición de las amarras y cunas optimizando el espacio. La construcción tiene un plazo de ejecución aproximada de 10 meses, modificando 3,8 ha. con un presupuesto aproximado de \$10.000.000.



Otras de las grandes obras de modificación de la costa es "Forum puerto norte" siendo el mismo un proyecto inmobiliario de 43 metros cuadrados constituidos por 11 edificaciones y oficinas comerciales; dentro de los amenities brindados a los dueños se

destaca una guardería náutica, muelles y rampas para lanchas las cuales serán habilitadas dentro del 2013.

Por último hay que considerar las inversiones relacionadas con la industria náutica que tendrán lugar en el gran Rosario y alrededores dentro de las cuales habría que hacer mención de: “Tifon Water- Planet” emplazado en Granadero Baigorria, “Tierra de sueños” en Arroyo Seco y “Azahares del Paraná” en Fighiera.

De manera que todas estas inversiones de ampliar y mejorar la infraestructura náutica traen aparejada un aumento en los empleos registrados no solo al momento de la construcción sino que también al momento de brindarle un servicio al público una vez finalizada la edificación.

En síntesis se puede observar que la industria náutica tuvo y tiene una proyección de inversión continua, tanto en embarcaciones como en infraestructura debido a la pujante demanda de amarras y cunas a partir de la cual se realizaron diferentes inversiones y diversificando la escasa y común oferta que existía en la ciudad y así mejorando también los niveles de empleos.

10 METODOLOGIA

De acuerdo al trabajo de campo relacionado con la obtención de datos primarios, se efectuó una entrevista al Prefecto Principal Jorge Fabio Boladeres con el fin de recabar datos relacionados con la actividad náutica.

De esta manera el mismo brindó información acerca de las cantidad de embarcaciones, guarderías y clubes náuticos, estaciones de servicio, astilleros; y la administración que prefectura naval tiene de dicha actividad.

Dijo Boladeres que actualmente la ciudad cuenta con 10.500 embarcaciones denominadas de placer, las mismas se dividen en dos categorías de acuerdo a su peso superior o menor a una tonelada de este modo recibe el nombre de mayores y menores.

De esta manera las embarcaciones menores –a una tonelada- alcanza la suma de 4.364 registradas en la jurisdicción de Rosario. Las embarcaciones mayores poseen un registro a nivel nacional- Buenos Aires- denominado REY (Registro Especial de Yates), en la ciudad la suma de estas embarcaciones se estima que llegue a 6.300.

Prefectura Naval lleva el registro de todas las embarcaciones que poseen motor, así pues no poseen un registro acerca de los kayaks, piraguas o embarcaciones impulsadas solamente a remo, únicamente existe una ordenanza n° 7/03 del año 2003. La misma regula las medidas de seguridad, inscripciones, normas mínimas de navegación y sanciones para botes a remos. Según Jorge cree que en la ciudad existe entre 5.000 a 8.000 kayaks o piraguas.

Embarcación de Placer	Cantidad
Menores (a una tonelada)	4.364
Mayores (a una tonelada)	6.300
Kayaks o piraguas	5.000 a 8.000

(Fuente: Elaboración propia, 2012)

Con respecto al albergue de embarcaciones la ciudad cuenta con alrededor de entre 25 o 26 guarderías y clubes náuticos; prefectura solo tiene injerencia sobre los clubes ya que las guarderías solo necesitan habilitaciones municipales.

En la página de prefectura naval respecto a lo anterior nombrado encontramos los clubes náuticos inscripto en el registro de la ciudad:

Denominación	Dirección	Referencias
Club Remero Alberdi	Avda. Puccio 150	A
Rosario Rowing Club	Avda. Colombres 1798	B
Club Bancario	Avda. Colombres 1610	C
Círculo Cultural Argentino Alemán de Rosario	Avda. Colombres 1320	D
Yacht Club Rosario	Avda. Colombres 1296	E
Centro de marinos A.R.A	Avda. Colombres 1002	F
Club de Velas Rosario	Avda. Colombres 956	G
Club de Regatas Rosario	Juan. B. Cordiviola 1268	H
Club Atletico Rosario Central	Bv. Avellaneda y Genova	I
Club Náutico Sportivo Avellaneda	Pedro Tuella 952	J
Circulo Rosarino de Canotaje	Paseos Ribereño y Nansen	K
Club Náutico Rosario	C.F.Navarra y pasaje 106	1
Club Náutico Obras Publicas y Puertos	C.F.Navarra 80	2
Peña Nautica Bajada España	España y riberas del parana	4
Club Náutico Sur	Pje Mangrullo 4865	6

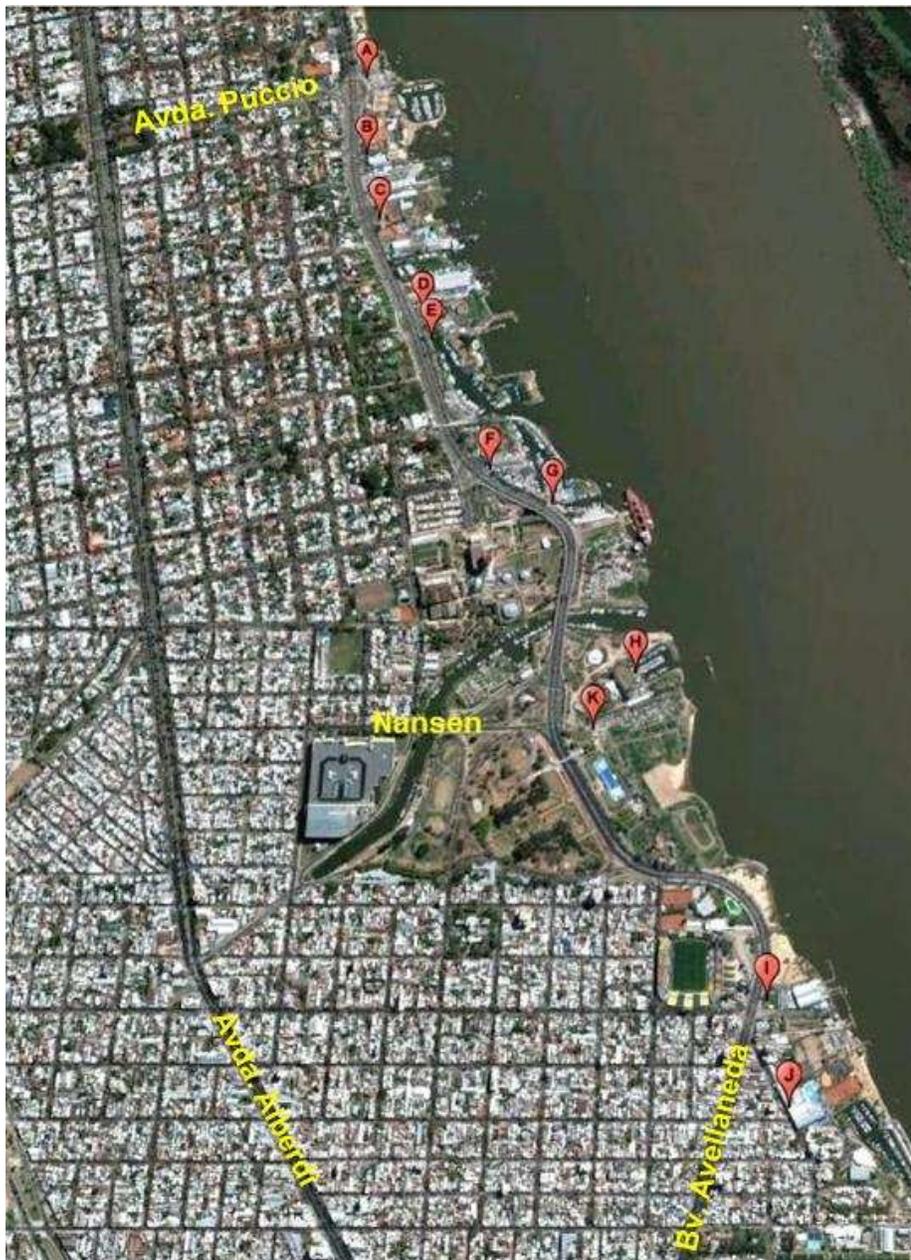
Zona Norte

Fig. 1

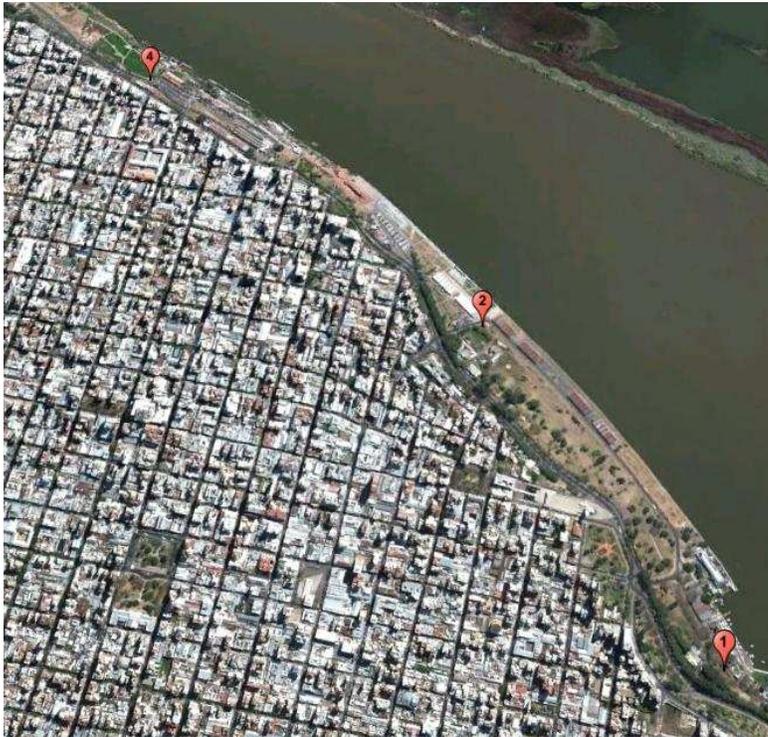
Zona Centro

Fig. 2

(Fuente: Prefectura Naval)



(Figura 1)



(Figura 2)

Según el Prefecto, el 85 o 90 % de las embarcaciones menores se encuentran registradas en la ciudad, por una cuestión de comodidad para los dueños a la hora de realizar los trámites correspondientes pero esto no es necesario ya que una embarcación puede ser comprada en otra jurisdicción y la misma puede estar albergada en la ciudad.

Con respecto a las guarderías se pueden nombrar las siguientes:

Denominación de Guarderías	Dirección	Referencias	
GPS	Pje. El Mangrullo 5095	1	Zona Sur Fig. 3
La Marea	Av. Del rosario 1030 bis	2	
Complejo Náutico Río	Nansen y río	3	
Punta Chica (Arroyo Ludueña)	J. Hernández 702	4	Zona Norte Arroyo Ludueña Fig. 4
Los Marinos (Arroyo Ludueña)	J. Hernández 740	5	
Puerto Sorrento (Arroyo Ludueña)	J. Hernández 742	6	
M & M	Avda. Colombres 1450	7	Zona Norte Fig. 5
Henry Morgan	Avda. Colombres 1552	8	
Marina Norte	Avda. Colombres 1672	9	

(Fuente: Elaboración Propia)

(Figura 3)





(Figura 4)



(Figura 5)

Tanto los clubes náuticos como las guarderías poseen amarres de cortesía para aquellas embarcaciones que viene realizando travesías de diversos destinos, los cuales no superan los 2 días.

De la entrevista también se obtuvo información acerca de la estación de servicio náutica con la que cuenta Rosario, la cual se encuentra regulada por prefectura con respecto a su reglamentación, el cuidado del medio ambiente y que posean un plan de contingencia en caso de una emergencia. Además la ciudad tiene aproximadamente 8 astilleros especializados en la construcción de embarcaciones de placer.

Nombre Astilleros	Dirección
Tarco S.A	Av. Génova 2373
Wolans	Maquinista Gallini
Wotan S.R.L	Uruguay 3356
Alen	Pte. Quintana 2258
Calchaquí (kayaks)	Mexico 209 bis
Canotaje Meridien (kayaks)	Bv. Avellaneda 994 bis
Kayaks y Palas Weir	Baigorria 601
Delfín (kayaks)	Ruta A012 y Acc. Autopista Rosario- San Lorenzo
Larsen Marine	Av. Ovidio Lagos 6685
Náutica Franco (Semirrígidos)	Pte. Roca 2782
Río Rosario (veleros)	Bv. Rondeau 430

(Fuente: Elaboración Propia)

Igualmente habría que tener en cuenta los proyectos náuticos que se multiplican y se encuentran en construcción en la ciudad y sus alrededores, entre los mismos se puede nombrar Puerto Ludueña que se encuentra emplazado en la zona del parque además el cual contara con 140 amarras para lanchas y veleros conjuntamente con 700 cunas para distintas tipologías, además de las instalaciones específicas para el desarrollo de la actividad este futuro puerto estará compuesto un gran complejo de parques equipados, iluminados y forestados, estación de servicio náutica, locales comerciales y gastronómicos, restaurantes,

bares, gimnasio, áreas de estacionamiento, salón de fiestas y disco, entre otros, todos conectados a través de paseos, puentes, parques y jardines.

Asimismo se podría nombrar los emprendimientos mas próximos a la ciudad:

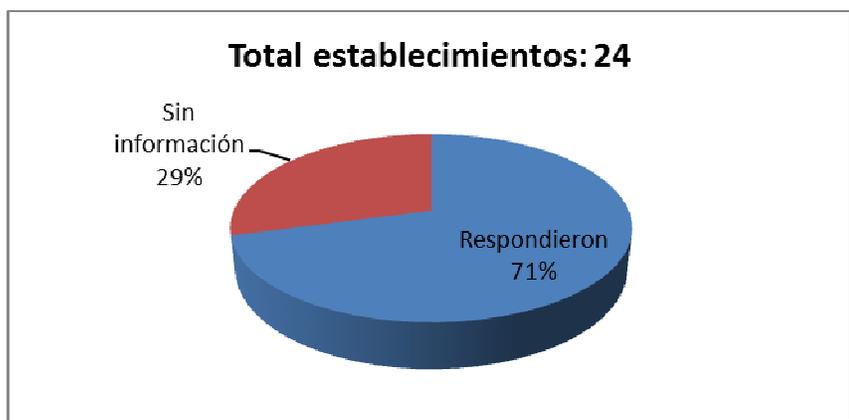
- Tifon Water- Planet emplazado en Granadero Baigorria cuenta con 3000 camas para el refugio de embarcaciones de diferentes características además de variados servicios para los usuarios del complejo.
- Tierra de sueños en Arroyo Seco a 20km de la ciudad el podrá albergar aproximadamente 3000 embarcaciones.
- Azahares del Paraná a 30km al sur de la ciudad en la localidad de Fighiera sobre el río se construirá una caleta para veleros y cruceros, una marina para lanchas.

Es necesario nombrar la transformación de apertura hacia el rio que está atravesando la ciudad de los cuales uno de ellos “Forum” cuenta con un embarcadero propio con capacidad de 100 embarcaciones para recibir embarcaciones medianas (hasta 2,30m de manga y 6m de eslora), embarcaciones grandes (2,6m de manga y 7,3m de eslora); lo que amplía la oferta de albergue de embarcaciones y generando posibles recursos turísticos.

Otras de las modificaciones incluyen al proyecto de recuperación del frente ribereño en la zona céntrica, que abarca un área de más de cuatro hectáreas ubicada entre la Estación Fluvial y la zona franca de Bolivia, sobre el río Paraná. Dentro de esta aérea se encuentra dos clubes náuticos: club náutico MOP (Ministerio de obras públicas), club Náutico Rosario y la guardería costa central. A través de este proyecto se procura mejorar la oferta turística y recreativa de la ciudad, además de mejorar la infraestructura náutica brindado mayor espacio para el refugio de embarcaciones.

De los clubes náuticos y guarderías existentes se realizó una encuesta descriptiva con repuestas cerradas, con el objetivo de relevar los servicios con los cuales cuenta el usuario de dichos establecimientos y las embarcaciones. En síntesis ver las condiciones de los mismos para ver con que servicios disponen el potencial nicho de mercado de turismo náutico- deportivo para utilizar.

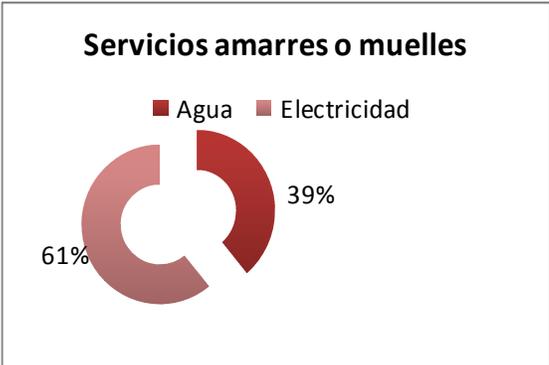
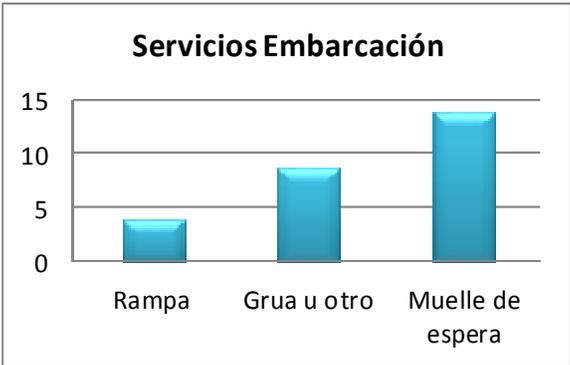
A continuación en diferentes tipos de gráficos se detallan los resultados obtenidos a través de la tabulación de los mismos:



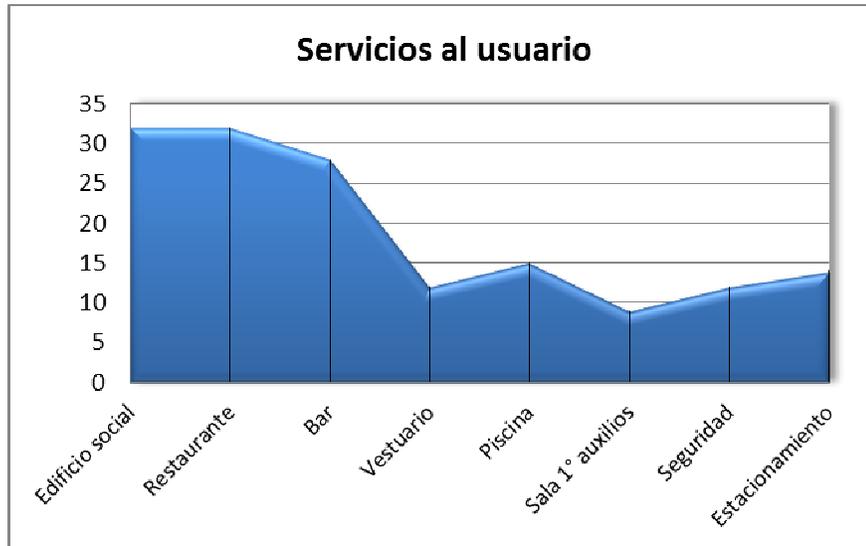
(Fuente: Elaboración Propia)

En los siguientes gráficos se pueden observar los servicios que brindan los establecimientos a las embarcaciones para acceder al río

(Fuente:Elaboración Propia)

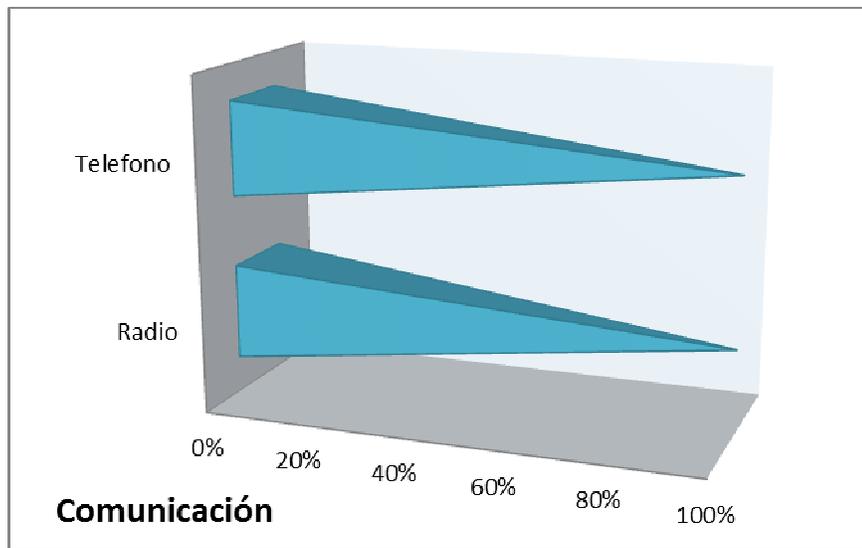


Con respecto a los servicios para los usuarios es amplio debido a que los clubes sociales antes nombrados, que poseen guarderías para sus socios, pueden utilizar todas las facilidades del establecimiento incluidas en el abono. Con las guarderías náuticas la principal actividad es el reguardo de la embarcación, por lo cual los servicios para las personas varían y generalmente dependen de la cuota mensual que el usuario debe abonar, las más completas en la ciudad son M&M y Henry Morgan ambas ubicadas en la costa norte de la ciudad y también los nuevos proyectos que se encuentran en construcción.



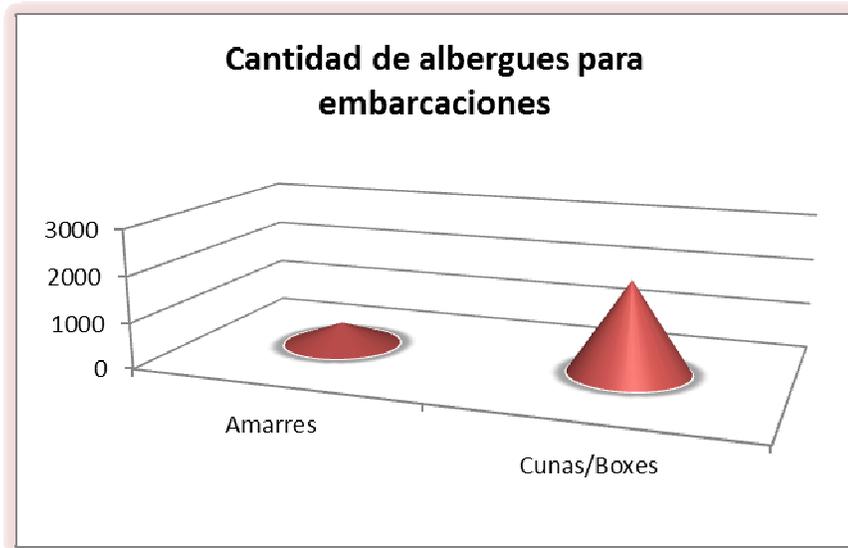
(Fuente: Elaboración Propia)

Tanto guarderías como clubes sociales tienen la obligación de poseer radio y teléfono para que los usuarios y Prefectura Naval puedan contactarse en cualquier circunstancia.



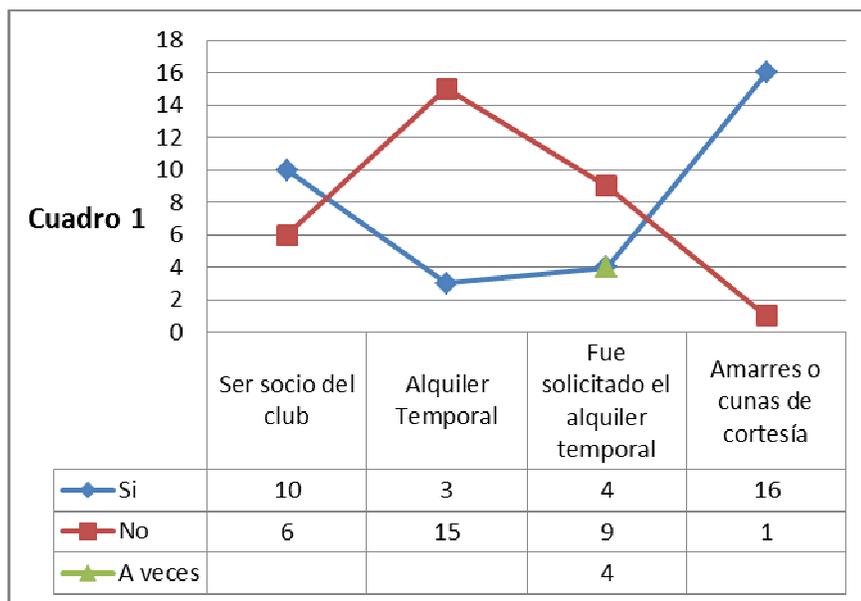
(Fuente: Elaboración Propia)

Actualmente según las encuestas realizadas obtuvimos la cantidad de amarres y cunas/boxes con la cual cuenta Rosario, teniendo en cuenta que hubo 7 lugares de los cuales no se obtuvo información.



(Fuente: Elaboración Propia)

Otro de los interrogantes (Cuadro 1) fue acerca de los requisitos que debe cumplir el usuario para guardar la embarcación, si se brinda el amarre de cortesía, obligatorio que deben brindar los establecimientos instaurado por la Prefectura Naval Argentina. Por último se consultó sobre la prestación de amarres, cunas o boxes temporarios que serían de suma importancia este servicio para motivar y atraer a propietarios de embarcaciones de zonas cercanas a disfrutar los atractivos turísticos de Rosario combinado con la náutica.



(Fuente: Elaboración Propia)

Por todas estas razones se podría decir que la ciudad a nivel equipamiento e infraestructura cuenta con las características específicas para el desarrollo del segmento de turismo

náutico-deportivo. Aun así con todas las nuevas inversiones en el rubro, continua existiendo la insuficiente regulación para el desarrollo del turismo náutico-deportivo en cuestión, a partir que una de las principales motivaciones es el alquiler temporal de amarres cunas o boxes y lo brindan únicamente 3 establecimientos de los cuales no es algo fijo ni seguro. En dos de los casos no sería un alquiler temporal propiamente dicho, esto depende si la guardería dispone de algún lugar para alquilarlo por mes no tiene un máximo de estancia pero no lo alquilan por semanas o días como sería adecuado para el desarrollo de la actividad; el otro caso es de un club social Rowing que debe presentarse una carta a la comisión directiva para ver si aprueban este pedido, pero siempre siendo presentado por un socio de la institución para un amigo o conocido. En otras palabras este servicio no se encuentra en práctica en la ciudad permitiendo así que no haya un desarrollo correcto del turismo náutico-deportivo.

En resumen la investigación metodológica, con la obtención de datos primarios nos da cuenta de la dimensión del parque náutico, características de los albergues y la fehaciente demanda en aumento de los establecimientos para el resguardo de embarcaciones y los servicios brindados a los usuarios. Denotando de esta manera que con el correcto lineamiento desde el ámbito público y apoyo del entorno privado el turismo náutico-deportivo podría diversificar la oferta turística existente.

10.1 Análisis del destino y producto a través de la Matriz FODA:

Para todo trabajo de diagnóstico se necesita de ciertas herramientas para el análisis de determinadas situación y de esta manera poder establecer su posición actual.

El análisis FODA se utiliza para la evaluación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se originan y a las cuales se enfrentan una empresa, producto, persona, etc.

Dos de estas variables son internas tanto fortalezas como debilidades, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. Por lo contrario, las oportunidades y amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarla.

En el proceso de análisis FODA se consideran los factores políticos, económicos, sociales y culturales externos que afectan el quehacer de una empresa o desarrollo de un proyecto o actividad.

Según Philip Kotler –Jonh Bowen – James Makens:

- *Fortalezas*: son las capacidades especiales con que se cuenta, lo que brinda una posición privilegiada frente a otros destinos competidores. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente.
- *Oportunidades*: son los factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno y/o potenciar, y que permiten obtener ventajas competitivas.
- *Debilidades*: son aquellos componentes que provocan una posición desfavorable frente a otros destinos competidores, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, entre otros.
- *Amenazas*: son las situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar contra el éxito de lo planeado.

Con la información obtenida del análisis de las variables realizado, nos permitirá ver la situación actual en el cual se encuentra la actividad del turismo náutico-deportivo en la zona de Rosario para establecer diferentes propuestas para su desarrollo u originar nuevos interrogantes los cuales deriven en investigaciones futuras.

Fortalezas:

- Acceso a la rivera del rio Paraná desde diferentes zonas de la ciudad.
- Actividad que no se ve afectada por la estacionalidad, debido al abrigo natural que ofrece el rio permitiendo la práctica de la náutica durante todo el año.
- Cercanía al delta del Plata, lo que permite realizar travesías y visitas al destino y que sus habitantes visiten nuestra ciudad.
- La ciudad es vía navegable obligatoria para todos los navegantes desde la zona norte de nuestra ciudad hacia Uruguay o Buenos Aires y de extranjeros desde el sur hacia el norte del Paraná o viceversa.
- Escenario natural del rio y sus islas que generan un atractivo turístico.
- Cuna de deportistas relacionadas con la actividad náutica reconocidos mundialmente.
- Diversidad en el parque local náutico para navegar las aguas del Paraná de forma recreativa o deportiva. Desde kayaks, motos de agua, pequeñas embarcaciones, veleros y hasta grandes yates.

- Inversión conjunta del sector público y privado de aumentar la oferta de amarres, cunas o boxes en la ciudad.
- Posición geográfica estratégica en la ribera del Paraná, el cual permite conectarnos por vía fluviales a diversas ciudades del país.
- La ciudad como destino tiene una oferta interesante.
- El calado del río que es utilizado para el transporte comercial permite el ingreso de grandes barcos, por lo cual podría ser un destino de cruceros, como se puede observar el 3 de enero del año 2012 que amarro un crucero alemán “Deutschland” con 350 turistas.

Debilidades:

- Falta de acceso público mediante rampas desde zona norte y sur de la ciudad.
- Falta de amarras por el momento, hasta el término de las obras en construcción.
- Necesidad de políticas Nacionales, Provinciales y Municipales que contemplen el turismo náutico-deportivo.
- No hay debido control del estado de los establecimientos y de las embarcaciones que se encuentran navegando durante todo el año.
- Carencia de políticas Nacionales, Provinciales y Municipales sobre puertos náuticos deportivos.
- Ausencia del turismo Náutico dentro de los planes Nacional, Provincial y Municipal de Turismo.
- En la costa Sur de la ciudad se puede ver con mayor frecuencia asentamiento de viviendas precarias en terrenos que serían potenciales para construir nuevos establecimientos náuticos.

Oportunidades:

- Gestionar desde el ámbito público un organismo de control sobre esta nueva actividad turística para evitar abusos o servicios deficientes.
- Ser una de las primeras ciudades en la región en brindar amarres temporales para incentivar la llegada de turistas en su propia embarcación desde distintos puntos del país.
- Posicionar la imagen de Rosario como la ciudad del río a nivel local, nacional e internacional siendo una de las primeras referentes en la materia.
- Diversificar la oferta turística de la ciudad, atrayendo a un nuevo nicho de mercado.

- Originar un crecimiento económico local, generando empleos directos e indirectos.

Amenazas:

- Promoción turística de la náutica de destinos nacionales e internacionales con características similares.
- Degradación del medio ambiente y patrimonio local por un uso intensivo o dañino.
- Fluctuación del caudal del río, pudiendo generar destrucción o impedimento del uso de las guarderías o clubes náuticos.

A través del uso de la matriz FODA se pueden ver todos los aspectos del potencial desarrollo del turismo náutico-deportivo en la ciudad. Debido a que tenemos suficientes fortalezas como para competir con cualquier destino nacional e internacional y oportunidades que explotándolas de la manera adecuada se podría posicionar a Rosario como una de las urbes precursoras del desarrollo del turismo náutico en el ámbito nacional y convirtiéndose en una de las localidades del interior innovadora de la prestación de este nuevo producto turístico.

Con respecto a las debilidades son un aspecto de la matriz que se pueden mejorar con una correcta gestión e impulso para poder convertirlas en fortalezas. Muchas de las nombradas anteriormente podrían tener una solución a corto plazo, es así el caso de la falta de amarres que con los nuevos emprendimientos que se nombraron el número albergue va ir aumentando pero hay que tener en cuenta que también lo hace la producción náutica siendo esto dos variables que crecen generalmente igualadas y fluctuando según los años y variables externas.

También la falta de políticas públicas a nivel Provincial y Municipal sobre turismo náutico-deportivo y puertos deportivos se podrían gestionar ya que a través del siguiente trabajo se fue demostrando el desarrollado del latente nicho de mercado que favorecería a todos los sistemas que abarca el turismo.

Por último las amenazas al ser variables externas que no dependen de la adecuada gestión del proyecto o actividad, sino que es un factor que puede perjudicar directamente al mismo pero no son medidas tomadas por los generadores del plan, y que podrían verse originadas

por un competidor directo o en este caso un ejemplo seria la fluctuación del caudal del rio por circunstancias naturales.

11 SUGERENCIAS DE ACCIONES:

Como se nombra en la investigación la ciudad cuenta con la potencialidad para desarrollar la actividad de turismo náutico-deportivo pero para esto es necesario una gestión de control y política desde el ámbito público, para posicionar la imagen de Rosario entre los potenciales usuarios a nivel local, nacional e internacional de la práctica náutica.

Para desarrollar el turismo náutico-deportivo en la ciudad se evaluaron las ofertas y proyectos de las principales naciones pioneras en esta actividad siendo el mercado Europeo y Norteamericano los más desarrollados, de esta manera se tomaron ejemplos de su gestión en dicha actividad. También se analizaron los proyectos de impulso que tienen distintos países de América del Sur o Centro América.

Permitiendo de esta manera tomar lo mejor de cada plan sobre turismo náutico para aplicar a la ciudad de manera de evitar la mayor cantidad de errores y teniendo así una prospera actividad.

A continuación en forma de ítems se abordaran todos los aspectos de mayor importancia para crear este nuevo segmento turístico a nivel nacional: Pudiendo el mismo aplicarse a nuestra ciudad que es el fin de dicho trabajo.

- *Acercar a la población al Río y actividades náuticas.* Una de las opciones sería imitando la "Fiesta del Mar" desarrollada en Cádiz España donde en esta estación náutica y otras designadas por el gobierno, se dictan de manera gratuita o con un bajo arancel diversas actividades náuticas y de diferentes tipos de dificultad para promocionar y fomentar la práctica de deportes náuticos.
- *Desarrollo del charter náutico en la Argentina:* En nuestro país sería una actividad que podría desarrollarse efectivamente por las características geográficas del mismo, disponemos de aguas navegables fluviales, lacustres y marítimas diversificando las practicas que se pueden desarrollar y el tamaño y características de embarcaciones que se puede utilizar. Cabe destacar que en los

países donde esta actividad es uno de los productos turísticos los propietarios de embarcaciones que ceden las mismas para la utilización por turistas o visitantes tienen ciertos beneficios impositivos. Este tema debería generar otra investigación precisa analizando todos los modelos de Charter a nivel mundial, estudiando las ventajas para el propietario de ceder la embarcación y su respectivo beneficio fiscal.

- *Creación de un plan de Turismo Náutico- deportivo:* En los últimos años se puede ver que en nuestro país comienza a existir un significativo interés en dicha actividad en el año 2011 en la ciudad de San Pedro Buenos Aires se realizó el primer congreso sobre turismo náutico, en donde se trataron temas de índole para dar a conocer las características y beneficios de el mismo al ámbito náutico del país. En los años venideros se fueron desarrollando en diferentes provincias con potencial para la práctica del turismo náutico-deportivo diferentes conferencias y congresos para agrupar a los agentes intervinientes.

Este año el ministerio de turismo de la Nación está realizando diferentes actividades dentro del marco de las acciones del Programa de Desarrollo de Turismo Náutico.

Por esta razón una vez realizada la etapa de diagnóstico de la actividad habría que desarrollar un Plan Nacional de Turismo náutico-deportivo donde se marquen objetivos genéricos y donde después cada provincia o ciudad según sus fortalezas y oportunidades puedan desarrollar un plan particular para dicho lugar.

Los objetivos genéricos del plan podrían ser:

- Constituir las características mínimas de las instalaciones náuticas deportivas.
- Establecer un esquema general de los puertos e instalaciones náuticas-deportivas, que contemplen criterios de protección, ordenamiento y valoración de la oferta y demanda.
- Fijar las condiciones generales y características de explotación de las instalaciones en cuanto al correcto servicio público y concesión de terrenos equilibrando la rentabilidad financiera.
- Proponer la actuación del sector público para incentivar y promoción de la infraestructura.

➤ Considerar las medidas presupuestarias para el desarrollo del plan.

Desarrollar el plan de turismo náutico-deportivo tomando como ejemplo las condiciones y características similares al Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020, principalmente en cuanto a la división del territorio y presupuesto disponible.

- *Marco legislativo y competencial:* Como se detalló en la investigación la regulación de puertos en nuestro país data de la década del 90' a nivel Nacional siendo una de las principales falencias para el desarrollo correcto de la actividad y teniendo en cuenta que a nivel provincial tampoco existe una ley que regule dicha actividad. Ahora bien además de generar lo anteriormente nombrado sería necesario para el turismo náutico-deportivo generar un reglamento sobre esta actividad como lo hizo México que permite un ordenamiento y reglamentación específica de la navegación recreativa en vías navegables con embarcaciones de recreo o deportivas.
- *Definir a nivel Nacional la institución u organismo encargada del control y habilitación de albergues de embarcaciones:* Por ejemplo en nuestra ciudad Prefectura es el agente encargado de control y habilitación de los clubes náuticos pero no así de las guarderías náuticas, las cuales son controladas por la municipalidad y de esta manera pueden ocurrir descuidos y ocasionar una dificultad o contratiempo en cuanto, por ejemplo las prestaciones o características de los establecimientos. Por esta razón se debe analizar y contemplar establecer un único organismo o institución reguladora.
- *Generación de rampas públicas:* Como se viene haciendo referencia a lo largo del trabajo la práctica de actividades náuticas son vistas como un deporte elitista por la necesidad de tener un cierto poder adquisitivo para desarrollarla. Pero con la construcción de estas rampas sería mayor el público de distintos niveles sociales que tendrían acceso y contacto con el medio acuático permitiendo que aquellas personas que tengan una embarcación pero no puedan costear el alquiler de un albergue puedan seguir disfrutando de esta actividad. Sería importante que

estos accesos cuenten con un control continuo sobre quienes salen a navegar para evitar posibles tragedias.

- *Red de estaciones náuticas:* Incluye la mayor y principal apuesta e inversión en cuanto a infraestructura y se la define como:

..."Una Estación Náutica es un espacio turístico y recreativo que permite practicar el turismo náutico, entendido como vacaciones activas en contacto con el agua y con la posibilidad de realizar todo tipo de actividades náuticas durante el tiempo libre y complementarlo con diferentes modalidades de alojamiento , el poder disfrutar de la naturaleza y la oferta turística y recreativa del entorno"...
(Según AEEN, Asociación Española de estaciones náuticas)

Las estaciones náuticas tienen como principal objetivo estructurar y potenciar la oferta de actividades náuticas. Una de las características de dichas estaciones es que los turistas aprovechen al máximo su tiempo organizando todo tipo de actividades para que disfruten su estancia en la ciudad y puedan también programar actividades en otras estaciones cercanas si están utilizando su propia embarcación, o si no que el personal de la estación sean los encargados de la programación del destino que quiera hacer el turista.

Para poner en práctica este nuevo producto se necesitaría una correcta capacitación y asesoramiento para desarrollarlo de manera óptima, de la misma manera traería aparejado nuevos puesto de trabajo y una sincronización con todo el organismo turístico de la ciudad.

- *Productos turísticos combinados:* Se podría tomar como ejemplo el plan desarrollado por nuestro vecino país Uruguay el cual elaboro un “Manual de Producto Turístico” donde analiza todos los atractivos turístico que posee su país y que fueron considerados ya en su “Plan Nacional de turismo sostenible 2009-2020”, pero se elaboró este nuevo manual debido a que dichos atractivos no era explotados como producto turístico. De esta manera como tenían dividido las regiones también establecieron los productos principales para diversificar su oferta turística existente.

Argentina podría utilizar este plan como ejemplo y para promover e impulsar un nuevo producto turístico en este caso el Náutico-deportivo se podría combinar con los productos ya existentes y que son solicitados por el público hoy en día. Para permitir así en un futuro que el producto náutico-deportivo tome el alcance y dimensión, que posee a nivel mundial, en nuestro país y es solicitado por si mismo.

Finalmente hay varias de las acciones antes nombradas que se pueden aplicar en la ciudad:

- ✓ A cercar la población al río: Es así como en Rosario se podría desarrollar alguna actividad similar para que toda la población pueda disfrutar del contacto con el Río y su entorno. La misma se podría dividir en 3 zonas:
 - Norte: Florida paga (por las dimensiones de la playa)
 - Centro: Nueva guarderías
 - Sur: Guarderías náuticas La Marea y GPS.
- ✓ Desarrollar un plan a nivel Local, considerando por ejemplo los siguientes temas, entre otros aspectos:
 - Tipos diferentes de productos turísticos náutico-deportivos.
 - Tipos de instalaciones y plantas.
 - Establecer los segmentos de mercado.
 - Definir las potenciales zonas de inversión para nuevos emprendimientos.
- ✓ Desarrollar el chárter náutico en la ciudad, a pesar de que hay algunas embarcaciones que se nombraron en la investigación que no se encuentran categorizadas dentro de esta definición.
- ✓ Marco legislativo y competencial a nivel provincial y local: si existiera la necesidad de reglamentar alguna actividad específica.
- ✓ Generación de dos nuevas rampas de acceso público además de la ya existente en la bajada escauriza, ubicándolas en zona centro y sur de la ciudad.
- ✓ Productos turísticos combinados: como se nombró en el ejemplo de Uruguay se podrían tomar los productos o atractivos turísticos existentes y acoplarlo con el turismo náutico-deportivo:

*Turismo náutico-deportivo + Producto cultural: Museos, parques, teatros, ferias, patrimonio arquitectónico.

* Turismo náutico-deportivo + Turismo de reuniones

* Turismo náutico-deportivo + Naturaleza Urbana: Ecoturismo, aventura, camping, turismo rural, agroecológico y de estancias.

* Turismo náutico-deportivo + Turismo deportivo

* Turismo náutico-deportivo + Turismo de salud

* Turismo náutico-deportivo + Turismo social

* Turismo náutico-deportivo + Turismo educativo

* Turismo náutico-deportivo + gastronomía

* Turismo náutico-deportivo + Turismo idiomático

- ✓ Estaciones náuticas: Cuando se realizó el congreso de turismo náutico en San Pedro se habló sobre la creación de estaciones náuticas en el Delta del plata y las de las ciudades del interior se nombro a Rosario como una de las posibles estaciones náuticas del interior por la infraestructura náutica que presenta, los atractivos de la ciudad y la cercanía con Buenos Aires para desarrollar travesías, además de ser un sitio turístico que no requiere muchos días para recorrerlo y disfrutar del mismo y siendo los bonaerenses unos de los principales turistas que la visitan. Es uno de los elementos fundamentales para el funcionamiento del turismo náutico-deportivo como se nombró anteriormente, pero como depende de una política conjunta a nivel nacional, y son integradas por varias ciudades, hasta que se establezcan las misma, una de las medidas que se podría tomar en la ciudad es ser pionera en el alquiler de amarres, cunas o boxes temporales (días, semanas, meses) permitiendo comenzar a atraer a potenciales usuarios y en consecuencia turistas.

Como se puede observar las ideas, proyectos e innovación que se pueden desarrollar son amplios y variados pudiendo adaptarse a las características y objetivos de cada ciudad, provincia o país en el cual se quiera diversificar la oferta turística a través del turismo náutico-deportivo.

En la actualidad en Rosario existe una gestión por parte de la municipalidad con respecto a la motivación, creación de proyectos y construcción de infraestructura por inversores privados donde se definen los contratos de concesión y beneficios para la sociedad pero se manifiesta la falta de participación de la administración turística que deben ser considerados para la custodia de las actividades relacionadas con el ocio.

Algunos de los ejemplos de las acciones que se podrían gestionar desde el ámbito públicos antes nombrados serían los siguientes:

- la promoción para desarrollar las "Fiesta del Río"
- la regulación de la actividad del chárter náutico
- en las estaciones náuticas se podrían definir las características y servicios específicos que se brindan, ceder terrenos costeros definiendo los tiempos de concesión.

Desde el ámbito privado se podrían llevar a cabo las siguientes operaciones:

- En la "Fiesta del Río" el privado patrocinaría la actividad para poder llevarla a cabo y que los mismos obtengan publicidad con la participación.
- Adaptación del sistema charter a la Argentina y realizar las inversiones necesarias para implementarlo.
- Para desarrollar las estaciones náuticas serán necesario grupos inversores para impulsar el nuevo producto, construir, refaccionar y mejorar las instalaciones, servicios y actividades que se van a brindar al público.

Como licenciado en turismo se debe tener la capacidad y responsabilidad de analizar todos los aspectos del sistema turístico que se encuentran involucrados en el desarrollo o crecimiento del destino, administrando eficientemente el capital humano, los recursos naturales, materiales y financieros, asesorando también a las instituciones y organizaciones en todos los aspectos relacionados con un proyecto turístico, protegiendo siempre su patrimonio cultural y natural.

En el caso del turismo náutico-deportivo sería importante crear un equipo multidisciplinario de profesionales del ámbito privado, que hayan acumulado experiencia en sus disciplinas, para poseer un horizonte más amplio de trabajo y considerar todas las particularidades de esta práctica. El licenciado en turismo posee la

capacidad de cumplir el rol de dirigir a este grupo, aportando soluciones específicas para identificar, planificar, desarrollar e implementar proyectos para el sector turístico en la Argentina y en este caso específicamente la ciudad de Rosario y continuar con el seguimiento y mejora del mismo.

En otras palabras, las iniciativas de gestión pueden surgir tanto desde el ámbito público como del privado y deben implementarse conjuntamente desde ambos, sumados a otros agentes que conforman la industria (Organizaciones mixtas) utilizando la potencialidad de las instalaciones existentes y las que se encuentra en construcción, abordando una estrategia y teniendo en cuenta a todos los sectores involucrados según el proyecto a desarrollar, regulando la actividad para el ordenamiento de la oferta de turismo náutico-deportivo local, estableciendo características y servicios mínimos que se deben brindar a los usuarios y minimizando los impactos ambientales y culturales.

12 CONCLUSION

Como se ha resaltado a lo largo del trabajo expuesto nuestra ciudad se encuentra en contacto con el Río desde sus inicios como recurso de subsistencia y factor determinante en el desarrollo de la misma. En la actualidad el Paraná continúa siendo uno de los cimientos económicos y uno de los principales atractivos tanto para turistas nacionales como internacionales. Es utilizado como medio de esparcimiento y ocio, brindando la posibilidad de gozar de sus playas y navegando por el mismo.

A través de la investigación desarrollada sobre turismo náutico-deportivo se consideraron todos los aspectos de esta actividad en particular desde el inicio de esta práctica; las embarcaciones e instalaciones de albergues, diferentes tipos de destrezas, el marco legislativo, el impacto de la industria naval en la economía del país, entre otras. En resumen se analizaron todos los aspectos de relevancia para poder determinar si Rosario cuenta con las propiedades necesarias para que se desarrolle este nicho de mercado diversificando de esta manera la oferta turística y captando así nuevos o potenciales turistas.

La náutica desde un principio ha sido vista como un deporte o práctica elitista, hoy en día es bastante diferenciada las destrezas que se pueden experimentar permitiendo de esta manera ser accesible para un público más amplio debido a que no hay necesidad de tener una gran embarcación para disfrutar del medio acuático y su escenario natural, sino que hay actividades como el kayak o kitesurf donde el equipamiento es más económico que la manutención de una embarcación y su respectivo albergue en un club náutico o guardería.

En otras palabras se podría decir que actualmente la utilización del río como lugar de esparcimiento y ocio está siendo cada día más aprovechado. Esto también puede verse reflejado en el crecimiento constante del parque náutico y la construcción de nuevos emprendimientos para el albergue de embarcaciones que esta siendo requerido con mayor ímpetu, y con mejores prestaciones de servicios para los usuarios. De esta manera los establecimientos van cambiando su enfoque para brindar no solo servicios en relación con la náutica sino que también puedan ser utilizados por público en general. En la ciudad el único establecimiento con estas características va a ser Puerto Ludueña que contara con salones de fiestas, shoppings, paseos peatonales entre otras cosas.

Por tal motivo se realizó un estudio diagnóstico del parque náutico de la ciudad y de los clubes náuticos y guarderías relevando la cantidad de embarcaciones, las características y servicios que brindan los mismos a los usuarios, y así se obtuvo la información necesaria para determinar si Rosario se encuentra capacitada para desarrollar el turismo náutico-deportivo.

Por último en la investigación realizada se evidenció que el marco legal del turismo náutico en la Argentina no se encuentra desarrollado ni actualizado. Lo único existente es la ley sobre puertos la cual data de la década del 90` y en la misma principalmente se habla sobre la actividad económica, nombrando a los puertos náuticos dentro de una categoría amplia y sin dar detalles ni particularidades del mismo. De esta manera sin un perfeccionamiento del marco legislativo el potencial usuario o inversores en infraestructuras y diferentes prestadores de servicios de dicha actividad no están correctamente regulados y de existir alguna infracción, el usuario en este caso el turista y también el deportista náutico local, y se encuentran sin las respectivas normas que lo proteja.

En otro orden de cosas pero muy importante a tener en cuenta, el turismo náutico-deportivo como se nombra en el desenlace del trabajo no se encuentra puntualizado en los planes de Turismo consultados en sus tres niveles jurisdiccionales (Nacional, Provincial y Municipal) como una actividad turística específica sino desarrolladas dentro de otras actividades turísticas como ecoturismo, turismo aventura, de salud o sol y playas.

En síntesis la investigación permitió dilucidar la potencialidad de la ciudad para desarrollar la actividad. La falta radica en la carencia de gestión y supervisión pública para incentivar una mayor inversión en la infraestructura existente, su control y el desarrollo de estudios de los planes de acción para maximizar la utilización del río, diversificando la oferta turística e innovando, siendo una de las principales ciudades de Argentina y Sudamérica en prestar este nuevo servicio.

BIBLIOGRAFIA:

ENAPRO- Ente Administrador Puerto de Rosario

2012; Historia del puerto de la ciudad. Disponible en: <http://www.enapro.com.ar/>

Verdet Pelaéz, A.

2002; Puertos deportivos: Repercusión de su administración y gestión en el desarrollo del turismo náutico. Estrategias para el caso Costa del Sol, Málaga.

Viñals Blasco, M. J.

1999; “La historia del turismo”, en *Geografía mundial del turismo*. Autores: D.A Barrado y J. Calabuig – Editorial Síntesis, España, pp. 31-50.

FAY- Federación Argentina de Yachting

2012; Historia del Yachting. Disponible en <http://www.fay.org/>

BAB - Bienvenido a Bordo, Náutica en noticias

2012; Guarderías, clubes náuticos y astilleros de la Argentina. Disponible en <http://www.bienvenidoabordo.com.ar>

Náutica Full Time

2012; Astilleros de la Argentina. Disponible en <http://www.nauticafulltime.com.ar>

Cifuentes Lemus, J.L

1997; “Invasión de los océanos por el hombre, del remo a la energía atómica” en *El océano y sus recursos I: Panorama oceánico*. Autores: J. L Cifuentes Lemus, P. Torres García y M. Frías- Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Cifuentes Lemus, J.L

2002; “Los barcos de remo y los de vela” en *El océano y sus recursos I: Panorama oceánico*. Autores: J. L Cifuentes Lemus, P. Torres García y M. Frías- Editorial Fondo de Cultura Económica, México

Mundo de los barcos

2012; Evolución de la navegación. Disponible en <http://www.mundodelosbarcos.com>

PETSF – Plan estratégico de turismo- Provincia de Santa fe 2007-2016. Provincia de Santa Fe.

PDTS- Plan de desarrollo de turismo sustentable Rosario 2010-2018. Municipalidad de Rosario.

PFETS- Plan federal estratégico de turismo sustentable 2020. Ministerio de Turismo de la Nación. República Argentina.

Martin Pérez, F.J

1995; *Dirección de instalaciones náuticas deportivas*. CIMAR. Madrid. 5 Volúmenes. Citado en: Chapapría, V.E. 1998; *Náutica de recreo y turismo en el Mediterráneo: La comunidad Valenciana*. Editorial Síntesis. España. pp. 15-17

Chapapría, V.E

2000; *Futuro y expectativas del turismo náutico*, Universidad Politécnica de Valencia, pp. 41-61. Citado en: el desarrollo del turismo náutico en Galicia Begoña Besteiros Rodríguez. Universidad Santiago Compostela, 2004.

TURESPAÑA. Instituto de Turismo de España

1998; “El turismo náutico en España” en *7º Symposium sobre Puertos Deportivos* - Gijón. GMM Consultores Turísticos, S.L. Estudio. Citado en: el desarrollo del turismo náutico en Galicia Begoña Besteiros Rodríguez. Universidad Santiago Compostela, 2004

Sancho Amparo

1998; “*Introducción al Turismo*”. OMT: Madrid

Chaparría V.E

1998; “Turismo náutico. El chárter náutico” en *Náutica de recreo y turismo en el Mediterráneo: La comunidad Valenciana*. Editorial Síntesis. España. pp. 94- 132

Prefectura Naval Argentina

2012; Ordenanza n° 7/03- Tomo 1 “*Régimen técnico del buque*”. Disponible en <http://www.prefecturanaval.gov.ar>

Ver Turismo

2012; Turismo náutico en la Argentina 2011 por Antonio Torrejón. Disponible en <http://www.verturismo.com.ar>

Infojus- Sistema Argentino de Información Jurídica

2012; Leyes referentes a la navegación, puertos, actividad náutica. Disponible en <http://www.infojus.gov.ar>

Fira de Barcelona – Feria de Barcelona

2012; *La náutica deportiva y de recreo*. Informe económico 2003. Disponible en <http://www.firabcn.es>

Ferradas Carrasco, Salvador.

2001; La relevancia del turismo náutico en la oferta turística. Consultora Mare

Nostrum. Cuadernos de Turismo, num. 7. España.

Ferradás Carrasco, S.

2002; “*El turismo náutico en el Mediterráneo*”, Cuadernos de Turismo, número 9. Alicante.

García González- Llanos, A.

2005; “La náutica de recreo Un sector emergente de la nueva economía gallega”. Editorial: CIEF, Centro de Investigación Económica y Financiera. Fundación Caixa. Galicia. Disponible en: <https://fundacion.novacaixagalicia.es>

FEPORIS- Instituto portuario de estudios y cooperación de Comunidad Valenciana.
2011; “Oferta náutica deportiva en España”, Observatorio Portuario. Valencia.

Diccionario náutico

2012; Definiciones. Disponible en <http://www.diccionario-nautico.com.ar>

Rivera Mateos, M.

2010; “Los puertos deportivos como infraestructura de soporte de las actividades náutica de recreo en Andalucía” – Departamento de geografía y ciencias del territorio en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles n° 54*. Universidad de Córdoba.

C.P.Y.R – Circulo de Patrones de Yates de Rosario.

2012; Regulaciones, charlas informativas, dictamen de cursos, definiciones. Disponible en <http://www.cpyr.com.ar>

Asociaciones y Federaciones Deportivas

2012; Listado de asociaciones y federaciones de la ciudad. Disponible en <http://www.rosario.gov.ar>

Diario La Nación.

2012; Noticia sobre el fortalecimiento de la actividad náutica en Rosario. Disponible <http://www.lanacion.com.ar>

Kite Argentina

2012; Definición de Kitesurf, elementos para su práctica y derechos constitucionales involucrados en dicha práctica. Disponible <http://www.kiteargentina.com/>

Todo DXTS- Todos los deportes

2012; Definición del deporte a vela. Disponible en <http://www.tododxts.com>

Windsurfing

2012; Definición de Windsurf. Disponible en <http://windsurfing.costasur.com/>

Costa Rosario

2012; Definición de deportes náuticos. Disponible en <http://www.costarosario.com.ar/>

Estación Náutica

2012; Clasificación deportes náuticos. Disponible en <http://www.estacionautica.info>

Deportes Spain

2012, Definición Pesca deportiva. Disponible en <http://www.deportespain.com>

D'agostini Barcos

2012, Clubes náuticos en Rosario. Disponible en <http://www.dagostinibarcos.com.ar>

Punto Biz

2012; Noticia sobre la licitación y modificación de las guarderías y zona costera de la fluvial. Disponible en <http://www.puntobiz.com.ar>

La Capital

2012; Noticia sobre la licitación y modificación de las guarderías y zona costera de la fluvial. Disponible en <http://www.lacapital.com.ar>

Impulso Negocios

2012; Noticias sobre el crecimiento del parque náutico en rosario. Disponible en <http://www.impulsonegocios.com>

Diario el Ciudadano

2012; Noticias sobre el crecimiento del parque náutico en rosario. Disponible en <http://www.elciudadanoweb.com>

ON24

2012; Inversión del parque náutico en la costa central de la ciudad. Disponible en <http://www.on24.com.ar>

CACEL- Cámara Argentina de constructores de embarcaciones livianas

2013; Industria Náutica, parque náutico y turismo náutico. Disponible en <http://www.cacel.com.ar>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

2011; “ *Informe sectorial de la industria naval*” - Desarrollado en el marco de la Subsecretaría de Comercio Internacional de la Cancillería Argentina, a través de la Dirección de Oferta Exportable, que depende de la Dirección General de Estrategias de Comercio Exterior. Buenos Aires.

Municipalidad de Rosario

2013; Transformación de la costa. Disponible en <http://www.rosario.gov.ar>

CAT- Cámara Argentina de Turismo

2013; Turismo náutico en la argentina. Disponible en <http://www.camaraargentinadeturismo.travel>

Fundación dialogo Argentino Americano

2013; Características de la República Argentina. Disponible en <http://www.dialogoaa.com.ar>

Aguilar Diego - Salas Sebastián

2007; Aplicación del PRFV en la Industria Naval Argentina. Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Humberto P. Talacón

2007; La matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás.

Fernandez Carmen y Blanco Ana

2003; Producción y venta de servicios turísticos en agencia. Editorial Síntesis. Madrid.

Boullón Roberto C

2001; Planificación del espacio turístico. Editorial Trillas. México.

Balanzá Isabel Milio

2004; Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. Editorial Paraninfo. Madrid.

Pacheco Burillo Raúl

Aspectos internacionales de la fiscalidad náutica de las embarcaciones de recreo, Agencia Estatal de Administración Tributaria. España.

Reglamento de turismo náutico.

2004; Secretaria de comunicación y transporte. México.

Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia.

2012; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. FASE I: Análisis y Diagnóstico. Costa Caribe. República de Colombia.

Turismo náutico a nivel Nacional

2013; Noticias sobre el turismo náutico en Santa fe. Disponible en <http://www.santafeturismo.gov.ar/web/posts/se-realizara-en-santa-fe-una-jornada-sobre-turismo-nautico-590.php>

Turismo náutico en Corrientes.

2013; Noticia sobre el turismo náutico en Corrientes. Disponible en http://www.pulsoturistico.com.ar/mas_informacion.asp?id=3184&titulo=Taller-de-Turismo--Nautico-en-la-Ciudad-de-Corrientes

Plan turismo náutico de la ciudad de Tigre.

2013; Disponible en http://www.cacel.com.ar/images/descargas/foro/Municipio_Tigre.pdf

Manual de productos turísticos

2012; Programa de mejora de la competitividad de los destinos turísticos estratégicos. MINTURD BID 1826. Uruguay Natural. Ministerio de turismo y deporte.

Plan Nacional de turismo náutico en Uruguay

2011; Estrategia de desarrollo y oportunidades de inversión

Info Región

2012; Noticia sobre amarre de crucero Aleman en la ciudad. Disponible en <http://www.inforegion.com.ar/vernota.php?id=245792&dis=1&sec=1>
